

**INFORME FINAL DE PASANTÍA “GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO PILOTO DE LA RESERVA UMBRAL CULTURAL HORIZONTES
EN LA LÍNEA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LA RESERVA DE LA FUNDACIÓN CERROS DE
BOGOTÁ”**

REALIZADO POR:

**OSCAR DANIEL HERRERA ZÁRATE
CÓDIGO 20202785005**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ADMINISTRADOR AMBIENTAL**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**

2023

**INFORME FINAL DE PASANTÍA “GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL
PROYECTO PILOTO DE LA RESERVA UMBRAL CULTURAL HORIZONTES
EN LA LÍNEA DE TRABAJO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LA RESERVA DE LA FUNDACIÓN CERROS DE
BOGOTÁ”**

REALIZADO POR:

**OSCAR DANIEL HERRERA ZÁRATE
CÓDIGO 20202785005**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE PASANTÍA
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE ADMINISTRADOR AMBIENTAL**

**DOCENTE DIRECTORA:
BEATRIZ HELENA GUZMÁN
DOCENTE UNIVERSIDAD DISTRITAL**

**PROFESIONAL DESIGNADO:
MARIA ALEJANDRA CABEZAS
FUNDACIÓN CERROS DE BOGOTÁ**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL MEDIO
AMBIENTE**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL**

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma Directora Interna

Firma Directora Externa

Bogotá D.C., agosto de 2023.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible el desarrollo exitoso de mi pasantía en la Fundación Cerros de Bogotá. En especial, agradezco a Ana Puerto, Coordinadora de los proyectos ganadores de estímulos, por su apoyo incondicional y orientación en el proceso. También a la Universidad Distrital por esta oportunidad y a mi directora interna, Beatriz Guzmán, por su valiosa guía.

Además, agradezco a mi directora externa, Alejandra Cabezas, y a Diana Wiesner, directora de la Fundación, por su apoyo y liderazgo inspirador en la conservación y educación ambiental, y a toda la Fundación Cerros de Bogotá por permitirme ser parte de un equipo comprometido con la protección del patrimonio natural y cultural.

A mi familia, les agradezco su apoyo incondicional durante toda mi carrera académica. Su amor y aliento han sido fundamentales para alcanzar este logro. A mis amigos y compañeros, quiero agradecerles por recibirme en sus grupos y por compartir momentos de aprendizaje y buena onda. Su colaboración y amistad fueron de gran valor para mi desarrollo personal y profesional.

A todos, gracias por hacer de esta experiencia un recuerdo valioso en mi vida.

Índice de Contenido

Agradecimientos	4
Índice de Contenido	5
Índice de Figuras	8
Índice de Tablas.....	9
Resumen.....	10
Abstract	11
1. Introducción	12
1.1 Planteamiento del Problema de Investigación	13
1.1.1 Pregunta de Investigación.....	14
1.2 Justificación	14
1.3 Objetivos De La Pasantía	16
1.3.1 General.....	16
1.3.2 Específicos.....	16
2. Marco Referencial	17
2.1 Marco Teórico	17
2.1.1 Educación Ambiental	17
2.1.2 Cambio Climático	18
2.1.3 Patrimonio vivo	19
2.1.4 Patrimonio natural	20

2.1.5	Cartografía.....	20
2.1.6	Sistemas de Información Geográfica (SIG).....	21
2.2	Marco Legal	21
3.	Plan De Trabajo	23
4.	Descripción de Resultados Alcanzados	26
4.1	Diagnóstico Del Estado De La Línea De Trabajo De Educación Ambiental De La Reserva Umbral Cultural Horizontes.....	26
4.2	Ejecución De Estrategias De Fortalecimiento Del Programa De Educación Ambiental	33
4.2.1	Promover programa de voluntariado comunitario de la FCB:.....	33
4.2.2	Proyecto Ganador de Estímulo Beca para el Reconocimiento y Activación Cultural de los Sectores Sociales.....	38
4.2.3	Participación en jornadas de voluntariado y campañas de educación ambiental	47
4.2.4	Formulación de Programa de Voluntariado Corporativo.....	53
4.3	Postulación de los proyectos de la Fundación Cerros de Bogotá a un programa de apoyo de fuentes de financiamiento alternativas.	59
4.3.1	Proyecto Beca Para La Salvaguardia De Patrimonios Locales.....	64
4.4	Ejecución De Los Proyectos De La Fundación Cerros De Bogotá Ganadores De Estímulos.	69
4.4.1	Ejecución Proyecto Memorias de la Ruralidad	72

4.4.2 Ejecución Proyecto Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes – Las Moyas . 73

Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Bibliografía	77
Anexos	82

Índice de Figuras

Figura 1. Labores en la Huerta La Lupita.....	33
Figura 2. Evento Inaugural Chapinero Siembra Esperanza.....	46
Figura 3. Evidencia Actividad Taller de Educación Ambiental dirigido a estudiantes de la U. Piloto.....	51
Figura 4. Evidencia Voluntariados 1.....	52
Figura 5. Evidencia Voluntariados 2.....	52
Figura 6. Evidencia Voluntariados 3.....	52
Figura 7. Evidencia Voluntariados 4.....	52
Figura 8. Evidencia Voluntariados 5.....	52
Figura 9. Estado Actual del Voluntariado Corporativo en la Fundación Cerros de Bogotá.	53
Figura 10. Infografía Voluntariado Corporativo 1.....	58
Figura 11. Infografía Voluntariado Corporativo 2.....	58
Figura 12. Listado de habilitados y rechazados 1.....	61
Figura 13. Listado de habilitados y rechazados 2.....	62
Figura 14. Selección de Ganadores de Estímulos 1.....	62
Figura 15. Selección de Ganadores de Estímulos 2.....	63
Figura 16. Sondeo de Conocimientos Previos - Cátedra Cerros de Bogotá.....	70
Figura 17. Sondeo Final - Cátedra Cerros de Bogotá.....	70
Figura 18. Cátedra Cerros de Bogotá - Patrimonios Vivos en los Cerros.....	71
Figura 19. Registro de Información Geográfica en App Avenza Maps - Ruralidad.....	73
Figura 20. Registro de Información Geográfica en App Avenza Maps - Atlas.....	74

Índice de Tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades - Plan de trabajo.	25
Tabla 2. Cronograma de Actividades Proyecto Memorias de la Ruralidad.....	43
Tabla 3. Cronograma de Actividades Proyecto Atlas de los Cerros.	68

Resumen

El siguiente informe final de pasantía tiene como objetivo gestionar y brindar asistencia técnica a la línea de educación ambiental y la administración de la Reserva Umbral Cultural Horizontes (RUCH) de la Fundación Cerros de Bogotá (FCB). La RUCH es un predio en los cerros orientales de la ciudad, con un Plan de Manejo Ambiental (PMA) adoptado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en 2006 y replanteado en 2016 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estableciendo cinco zonas de manejo.

En 2016, la Fundación formuló su propio PMA para la reserva, determinando las zonas de Uso Sostenible, Regeneración Natural y Conservación, donde se realizan actividades de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. Como entidad sin ánimo de lucro, la Fundación depende de donaciones, por lo cual se realizó la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para el Proyecto Piloto de la Reserva y los programas que componen el PMA.

La labor como pasante incluyó un diagnóstico inicial de la línea de educación ambiental, propuestas de mejora y proyectos para su postulación en convocatorias de estímulos de financiamiento relacionados con la educación ambiental y cultural, de lo cual la FCB fue seleccionada como ganadora en dos becas correspondientes al Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Con los dos proyectos ganadores se busca promover la conservación del patrimonio natural y cultural en la RUCH, fomentar la participación ciudadana y la educación ambiental en los cerros orientales de Bogotá.

Abstract

The following final internship report aims to provide support and technical assistance to the environmental education line and the administration of the Horizontes Cultural Threshold Reserve (RUCH) of the Cerros de Bogotá Foundation (FCB). The RUCH is a property in the eastern hills of the city, with an Environmental Management Plan (PMA) adopted by the Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca in 2006 and restated in 2016 by the Ministry of Environment and Sustainable Development, establishing five management zones.

In 2016, the Foundation formulated its own PMA for the reserve, determining the Sustainable Use, Natural Regeneration and Conservation zones, where Environmental Education and Citizen Participation activities are carried out. As a non-profit entity, the Foundation depends on donations, so the search for alternative sources of funding for the Reserve's Pilot Project and the programs that make up the PMA was carried out.

The work as an intern included an initial diagnosis of the environmental education line, proposals for improvement and projects for application in calls for funding incentives related to environmental and cultural education, from which FCB was selected as the winner of two grants corresponding to the District Program of Incentives for Culture 2023 of the District Institute of Cultural Heritage. The two winning projects seek to promote the conservation of natural and cultural heritage in the RUCH, encourage citizen participation and environmental education in the eastern hills of Bogota.

1. Introducción

El presente informe final es el resultado del esfuerzo y compromiso durante el periodo de pasantía en la Fundación Cerros de Bogotá, organización dedicada a la protección y conservación de los cerros orientales de la ciudad. En particular, este informe se centra en la Reserva Umbral Cultural Horizontes, un predio propiedad de la Fundación ubicado en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, un área protegida declarada y delimitada desde el Acuerdo 30 de 1976 por el INDERENA, ubicada en los cerros orientales de la ciudad. En 2006, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca adoptó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para esta área, estableciendo diferentes zonas de manejo. Sin embargo, en 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible replanteó el PMA y determinó cinco zonas: Preservación, Restauración, Uso Sostenible, Uso Público y Recuperación Ambiental.

La Reserva Umbral Cultural Horizontes fue registrada como una Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC) ante Parques Nacionales Naturales de Colombia en 2015. En 2016, la Fundación Cerros de Bogotá formuló su propio PMA para la RNSC, estableciendo zonas específicas de Uso Sostenible, Regeneración Natural y Conservación. Estas zonas coinciden con actividades permitidas o condicionadas relacionadas con la Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Durante la pasantía, se realizó un diagnóstico inicial de la línea de trabajo de Educación Ambiental en la reserva bajo la revisión del PMA de la reserva en actualizado en 2022, específicamente en los programas y proyectos de Estrategia Sociocultural alineados con las tareas asignadas para la pasantía, se formularon propuestas de mejora y proyectos para postulación en convocatorias de financiamiento relacionadas con la educación

ambiental y cultural. El informe también incluye la ejecución inicial de algunas actividades correspondientes a las becas seleccionadas como ganadoras de estímulos del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023 del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Esta pasantía representó una valiosa oportunidad para contribuir al cuidado y valoración de la Reserva Umbral Cultural Horizontes, así como para fortalecer el trabajo de la Fundación Cerros de Bogotá en la conservación de los cerros orientales de la ciudad. A través del desarrollo de proyectos estratégicos y educativos, se buscó promover una mayor conciencia ambiental y participación ciudadana en la protección de este importante patrimonio natural y cultural de la región.

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

Los cerros orientales de Bogotá como comúnmente se le conoce al área declarada como Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá poseen una importancia ecosistémica vital para la ciudadanía Bogotana dado que se localiza al costado oriental de la zona urbana, y la totalidad de su expansión se encuentra en territorio del distrito, incluyendo área rural de localidades como Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Usaquén y Chapinero. (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, 2016). En esta última localidad se ubica la Reserva Natural de la Sociedad Civil Umbral Cultural Horizontes, en específico en la UPZ 88 - El Refugio. (Fundación Cerros de Bogotá, 2016) Sin embargo, como acota la Secretaría de Hábitat (2015), para distintas comunidades los Cerros Orientales en general se encuentran aislados administrativamente por parte de las localidades.

Por su parte, la Reserva Umbral Cultural Horizontes, que es propiedad de la Fundación Cerros de Bogotá, requiere de mayor participación de voluntarios, comunidad vecina y, en general, públicos objetivo de educación, formación y sensibilización para efectuar los programas del Plan de Manejo Ambiental. (FCB, 2016)

En este sentido, es pertinente la integración de acciones entre la Fundación y la gestión técnica del pasante para alcanzar mayor nivel de participación ciudadana en la ejecución del Proyecto Piloto de la Reserva Umbral Cultural Horizontes generando beneficios compartidos tanto para el ecosistema como para la comunidad.

1.1.1 Pregunta de Investigación

¿Qué estrategias serían pertinentes para incrementar la participación ciudadana en el apoyo del desarrollo de los programas concernientes al Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Piloto Reserva Umbral Cultural Horizontes en el marco de la Educación Ambiental?

1.2 Justificación

La Reserva Umbral Cultural Horizontes es un predio propiedad de la Fundación Cerros de Bogotá ubicada en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá declarada y delimitada así desde el Acuerdo 30 de 1976 por el INDERENA en el área conocida también como cerros orientales. (Secretaría de Ambiente de Bogotá, 2021)

En 2006, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca adoptó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de dicha área, estableciendo así distintas zonas de manejo como son las de Conservación, de Rehabilitación Ecológica, Recuperación Paisajística y de

Recuperación Ambiental. Sin embargo, en 2016, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Resolución 1766 del mismo año adoptó el modificado PMA en el cual se determinaron 5 zonas que son de: a) Preservación, b) Restauración, c) Uso Sostenible, d) Uso Público y e) Recuperación Ambiental. En tanto la Reserva Umbral Cultural Horizontes registrada mediante Resolución 101 del 30 de julio de 2015 ante Parques Nacionales Naturales de Colombia como una Reserva Natural de la Sociedad Civil (RNSC), se encuentran zonas de conservación y de Rehabilitación Ecológica, siendo esta última la de mayor porcentaje (93,46%) del área total, en la que en dicha Resolución se define como Zona de Amortiguación y Manejo Especial y le otorgó registro identificado con folio de matrícula No. 50C-764851 además de recomendar la formulación de su Plan de Manejo Ambiental (PMA). (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015)

En 2016 la Fundación Cerros de Bogotá formuló el PMA para la RNSC Umbral Cultural Horizontes en donde determinó la zonificación específica para la reserva al establecer zonas de Uso Sostenible, de Regeneración Natural y de Conservación, en las cuales coinciden ya sea usos permitidos o condicionados con relación actividades de Educación Ambiental y Participación Ciudadana. (Fundación Cerros de Bogotá, 2016). En 2022, este PMA fue actualizado y, en este se encuentran formulados programas y proyectos de Estrategia Sociocultural de estrecha cercanía con la línea de trabajo de las tareas asignadas para la presente Propuesta de Pasantía. (Fundación Cerros de Bogotá, 2022)

Adicionalmente, dado el carácter de entidad sin ánimo de lucro de la Fundación Cerros de Bogotá (FCB), existe la necesidad de encontrar sustento para cubrir los gastos operativos y de mantenimiento de la implementación del Proyecto Piloto de la Reserva Umbral Cultural Horizontes. Si bien existen recursos provenientes del modelo de ingresos

por donaciones en la plataforma de la FCB, como estudiante de Administración Ambiental y, en aras de gestionar y brindar apoyo técnico en labores características del programa académico, fue pertinente la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas. (FCB, 2020)

1.3 Objetivos De La Pasantía

1.3.1 General

Prestar asistencia técnica a la línea de trabajo de educación ambiental y la administración de la Reserva Umbral Cultural Horizontes de la Fundación Cerros de Bogotá.

1.3.2 Específicos

- 1) Diagnosticar el estado de la línea de trabajo de educación ambiental de la Reserva Umbral Cultural Horizontes.
- 2) Ejecutar estrategias de fortalecimiento del programa de educación ambiental bajo criterios de sostenibilidad en el marco del Proyecto Piloto de la Reserva Umbral Cultural Horizontes
- 3) Postular el proyecto de la reserva de la Fundación Cerros de Bogotá a un programa de apoyo de fuentes de financiamiento alternativas.

2. Marco Referencial

2.1 Marco Teórico

2.1.1 Educación Ambiental

La educación ayuda a adquirir una conciencia crítica e integral de la situación que afecta al planeta y formar personas con capacidad de transformación y contribución a las políticas y culturas con base en necesidades a corto plazo. (Freire, 1995, citado por Martínez, 2010)

La Educación Ambiental es un área fundamental que debe desarrollarse en los ámbitos en los cuales es necesario generar conciencia ambiental, actitudes y valores hacia la conservación y respeto al medioambiente. Propende por la adquisición de una cultura ecológica, mediante acciones que protejan y mejoren la calidad de los recursos naturales, así como el uso racional de estos. Este proceso requiere un diálogo permanente interdisciplinario y multidiverso y tomar en cuenta todos los puntos de vista que permita la comprensión de problemas ambientales. (Ministerio de Ambiente, 2002)

De acuerdo con Martínez (2010), en principio la educación ambiental está orientada a favorecer el conocimiento de problemas ambientales a distintas escalas; capacitar personas para el análisis crítico de la información socio-ambiental; el estímulo de valores y actitudes críticas y constructivas; apoyar el desarrollo de la ética ambiental; fomentar la participación ciudadana en pro de la responsabilidad compartida, entre otros beneficios en los que puede incidir. Un programa de educación ambiental debe considerar el ambiente

como un todo, en donde se incluya lo natural, cultural, social, político, económico, tecnológico, social, legislativo y estético. (Martínez, 2010)

De acuerdo con lo planteado por Ortíz (2022), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pueden articularse con la educación ambiental para así dar viabilidad a los mismos ODS concentrándose así en la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) como un "Modelo pedagógico basado en la investigación-acción y participación, en cuatro esferas de acción: lo económico, lo político, lo social y lo ambiental. Se concibe como un modelo que permea todos los sectores de la educación (formal y no formal) y requiere capacitación constante en planeación y gestión del territorio" el cual también puede generar impacto territorial integral al considerarse la falencia de no tener como prioridad la formación ciudadana en términos de una sociedad sostenible. (Ortíz, 2022)

El modelo propuesto por Ortíz (2022) sugiere elementos constituyentes de la educación ambiental en cambio climático entre los que se destaca "Propender por la formación de sujetos sentipensantes, con pensamiento sostenible, promoviendo la construcción de ciudadanías globales de acuerdo con el ODS 4."

2.1.2 Cambio Climático

El Cambio Climático, de acuerdo con la definición del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - PNACC (2016), es una alteración registrada a lo largo de períodos de análisis de 30 años como recomienda el IPCC, en los que se identifica variabilidad de promedios en la temperatura. Este análisis es pertinente para generar acciones de adaptación.

Dados los efectos de las principales problemáticas ambientales surge la necesidad de la adaptación al Cambio Climático que se divide en dos grupos que son la autónoma y la adaptativa; siendo la primera aquella relacionada a los ajustes frente a entornos cambiantes que ocurren sin intervención externa, mientras que la planificada se relaciona directamente con intervención humana dispuesta a mejorar las condiciones para sobrevivir bajo las consecuencias derivadas del cambio climático. (Citado en CEPAL, 2015)

En términos de beneficios que los seres humanos obtienen del capital natural en el ámbito del cambio climático se encuentran los de Regulación, Soporte, Aprovisionamiento y Culturales, de lo que se puede inferir una amplia relación con la Educación Ambiental y la apropiación de la sensibilidad ecológica en asocio con los proyectos de reservas naturales. (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2016).

El cambio climático es un fenómeno global irreversible, pero mitigable puesto que, aunque se diera un compromiso mundial de respuesta, el cambio climático sucedería aún; de este modo las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero con el paso del tiempo seguirán incrementando. En este sentido, las acciones desde lo particular a lo general podrán incidir en la reducción de los impactos a mediano y largo plazo. (CONPES, 2011)

2.1.3 Patrimonio vivo

El patrimonio vivo abarca elementos naturales y culturales que identifican y representan a una comunidad, transmitiéndose de generación en generación. La UNESCO (2019) lo define como el patrimonio cultural inmaterial, que incluye tradiciones orales, artes del espectáculo, conocimientos sobre la naturaleza y más. Este patrimonio es crucial para forjar identidades y promover la cohesión social, el respeto a la diversidad y la

creatividad humana. Además, contribuye a la construcción de sociedades resilientes, pacíficas e inclusivas, adaptándose constantemente a las evoluciones del entorno. Es un tesoro compartido que enriquece las vidas y comunidades.

2.1.4 Patrimonio natural

El patrimonio natural engloba los elementos naturales del entorno, como bosques, animales y paisajes, que se deben proteger. De acuerdo con la Fundación ILAM (2009), estos bienes y riquezas naturales poseen un valor excepcional y han sido heredados de generaciones anteriores. El patrimonio natural incluye monumentos naturales, formaciones geológicas y zonas habitadas por especies en peligro, así como expresiones artísticas y lugares naturales de valor científico, conservación o belleza. Es responsabilidad de la humanidad cuidar y preservar estos tesoros de la naturaleza, que acompañan y enriquecen la vida en el planeta.

2.1.5 Cartografía

La cartografía es la representación gráfica de un territorio en un mapa, un dibujo a escala que permite explorar y comprender un lugar sin estar físicamente presente. Es el ejercicio de crear mapas, donde "carte" en francés significa "mapa" y "grafía" en griego se refiere a "escritura". La cartografía implica el diseño y producción de mapas por cartógrafos o instituciones como el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en Colombia. Es una herramienta fundamental para la navegación, la planificación y la comprensión de los territorios. (Banco de la República Cultural, 2021)

2.1.6 *Sistemas de Información Geográfica (SIG)*

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) son herramientas tecnológicas que permiten recopilar, analizar y visualizar información geográfica, creando mapas interactivos para comprender la relación entre lugares y datos. Estos sistemas relacionan cualquier tipo de dato con ubicaciones geográficas, mostrando en un solo mapa la distribución de recursos, edificios, poblaciones y más. Los SIG integran hardware, software y datos geográficos para capturar, almacenar, manipular, analizar y presentar información de manera lógica y coordinada, siendo valiosos para la planificación, toma de decisiones y análisis espacial en diversos campos. (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

2.2 Marco Legal

El Congreso de la República de Colombia en la ley 1549 de 2012 define la Educación Ambiental como "un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos", a la cual se suman acciones de transformación orientada a la justicia social y ambiental. Además, determina que es un derecho de todas las personas acceder a procesos de educación ambiental, así como el fortalecimiento de la Política Nacional de Educación ambiental mediante el apoyo de escenarios intra, interinstitucionales e intersectoriales del desarrollo nacional.

Actores Sociales como Integrantes del Sistema Nacional Ambiental: Son representados por aquellas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que constituyen un poder social autónomo para el enriquecimiento de la administración pública a través de su participación en la gestión ambiental. (Ministerio de Ambiente, 2002)

Por su parte, Colombia adoptó, mediante la Ley 1844 de 2017 aprobó el "Acuerdo de París"; en el que señala en su artículo 12 el compromiso de cooperar a la mejora de la educación, formación, sensibilización y participación del público en el marco de las acciones de mejora frente al Cambio Climático y sus consecuencias adversas.

El documento CONPES 3700 (2011) refiere los lineamientos para la Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia entre los que se destaca la comunicación y educación ambiental en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental y la Estrategia Nacional para la Educación, Sensibilización y Educación de Públicos sobre Cambio Climático, que busca favorecer la participación ciudadana en asuntos ambientales dando valor a la gestión ambiental y su sostenibilidad.

Incentivos Económicos: De acuerdo con la Ley 1931 de 2018, en su artículo 34: "El Gobierno Nacional podrá establecer un régimen de incentivos dirigidos a personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o mixtas, que realicen acciones concretas de adaptación y mitigación al cambio climático."

3. Plan De Trabajo

Para llevar a cabo el desarrollo de la pasantía bajo el proceso de Implementación del Proyecto Piloto de la Reserva Umbral Cultural Horizontes en la Línea de Trabajo de Educación Ambiental y en la Administración de la Reserva de la Fundación Cerros de Bogotá se utilizó una metodología cualitativa, la cual tenía como diseño metodológico diagnosticar la línea de trabajo, implementar actividades de fortalecimiento al programa de educación ambiental y postular dos proyectos formulados para la obtención de fuentes de financiamiento, tal como se reseña en las tres fases descritas a continuación:

- **Primera Fase: Objetivo Específico 1**

Para el diagnóstico de la línea de trabajo de educación ambiental se realizó una revisión documental del avance que se ha registrado frente a las metas planteadas en el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Umbral Cultural Horizontes - RUCH en los programas y proyectos relacionados con la estrategia sociocultural. Adicionalmente, a estos se les realizaron observaciones y propuestas de mejora de acuerdo con el avance encontrado y al contexto actual de la reserva.

- **Segunda Fase: Objetivo Específico 2**

La implementación de actividades de fortalecimiento del programa de educación ambiental consistió en la promoción y acompañamiento al programa de voluntariado comunitario y corporativo, las jornadas de ecoturismo, educación ambiental, siembra de árboles y jornadas de trabajo en la reserva así como brindar charlas de sensibilización a la comunidad vecina y visitantes como una forma de socializar y generar cercanía del público con el proyecto y de obtener recursos para los gastos de la fundación.

- Tercera Fase: Objetivo Especifico 3

La postulación del proyecto de la Reserva a un programa de apoyo de fuentes de financiamiento se llevó a cabo previa revisión de potenciales programas de apoyo financiero a los que puede aplicar, y la compilación de documentos y cumplimiento de requisitos necesarios.

A continuación, en la tabla 1 se presenta el cronograma correspondiente al plan de trabajo de pasantía identificando las actividades y subactividades planteadas.

		SEGUIMIENTO DE PROCESO 1									
		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PASANTÍAS Y PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS									
		Versión 1.0									
		NOMBRE DEL ESTUDIANTE		Oscar Daniel Herrera Zárate							
		LÍNEA DE TRABAJO	UNIVERSIDAD	Universidad Distrital Francisco José de Caldas							
FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	1/8/2023									
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	PRODUCTO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5				
Actividad general que desarrollará durante un tiempo determinado	Actividades que definen de esa actividad general	¿Qué obtendrá al final del desarrollo de la actividad(es)?									
Fortalecimiento de los programas y proyectos de estrategia sociocultural del PMA de la reserva	Realizar diagnóstico del estado de avance de los programas y proyectos de estrategia sociocultural	Análisis del avance de programas y proyectos de estrategia sociocultural									
	Proponer actividades de fortalecimiento de los programas y proyectos de estrategia sociocultural	Cronograma de Actividades a ejecutar dentro de la estrategia sociocultural									
Apoyo al desarrollo de actividades de Educación Ambiental	Promover convocatorias de asistencia a recorridos ecoturísticos y de educación ambiental	Formularios de inscripción de visitantes									
	Realizar convocatorias a jornadas de siembra y adopción de árboles	Formularios de inscripción de asistentes									
	Realizar acompañamiento a recorridos ecoturísticos y de educación ambiental	Sondeos de aceptación									
	Brindar charlas de sensibilización a comunidad vecina y visitantes	Fotografías de evidencia									
Programa de voluntariado	Promover programa de voluntariado comunitario de la FCB	Publicaciones en redes sociales									
	Formular programa de voluntariado Corporativo	Programa de Voluntariado Corporativo									
	Promover programa de voluntariado Corporativo de la FCB	Contacto con empresas interesadas									
	Seguimiento al programa de voluntariado	Informe de gestión del programa de									
Postulación del proyecto de la Reserva Umbral Cultural Horizontes a un programa de apoyo financiero	Búsqueda de potenciales programas de apoyo financiero a los que el proyecto puede aplicar	Listado de requisitos para aplicar a programas de apoyo financiero									
	Compilar y actualizar documentación para aplicar a programa de apoyo financiero	Documentos y requisitos para aplicar a programa de apoyo financiero									
	Presentar el proyecto ante un programa de apoyo financiero	Certificado de postulación a programa de apoyo financiero									
Informes de pasantía	Diligenciar formatos de seguimiento	Formato de seguimiento de pasantía									
	Trabajo de investigación	Informe de pasantía									
Realizar trabajo grupal de pasantes	Apoyar jornadas de voluntariado y campañas de educación ambiental	Participación en jornadas de voluntariado y campañas de educación ambiental									
	Participar en las Cátedras de Cerros	Participación en las Cátedras de Cerros									
	Apoyar trabajo de TICs de la FCB	Publicaciones en redes sociales									

Tabla 1. Cronograma de actividades - Plan de trabajo.

Fuente: Autor

4. Descripción de Resultados Alcanzados

4.1 Diagnóstico Del Estado De La Línea De Trabajo De Educación Ambiental De La Reserva Umbral Cultural Horizontes.

Inicialmente se determinó una metodología para llevar a cabo el diagnóstico que, de acuerdo con la *Estrategia Sociocultural* presente en el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Umbral Cultural Horizontes - RUCH, para cada uno de los proyectos del *Programa de Educación Ambiental y Participación*, como se describe a continuación:

- 1) Identificar los objetivos y metas de los proyectos del programa de educación ambiental existentes.
- 2) Evaluar la efectividad de las actividades de cada proyecto en relación con sus objetivos y metas. Para esto, se realizó una revisión del historial de actividades realizadas con relación a estos programas.
- 3) Identificar las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés que tienen relación con la reserva en cuanto a la educación ambiental.
- 4) Evaluar la capacidad y recursos del programa de educación ambiental para implementar y mantener los proyectos existentes y para desarrollar nuevos proyectos en el futuro.
- 5) Proponer las mejoras correspondientes a partir de las mejores prácticas en educación ambiental para los proyectos existentes y el desarrollo de proyectos futuros, de acuerdo con las necesidades y expectativas.

Inicialmente, se encontró necesario aclarar que, debido a que el Plan de Manejo Ambiental de la RUCH fue ajustado en noviembre de 2022, los proyectos de educación ambiental en general se encuentran en una ejecución mínima o, en su defecto, fueron planteados inicialmente en el primer PMA presentado en 2016. Sin embargo, la intención primordial de este diagnóstico fue la de generar propuestas de mejora para su próxima ejecución. Adicionalmente, lo establecido en el diagnóstico puede ser tenido en cuenta en los distintos apartados de la formulación de proyectos que sean presentados a convocatorias de estímulos y becas.

- Diagnóstico del estado de la línea de trabajo de educación ambiental:

Proyecto Concurso de Pintura Infantil

1) Objetivos y metas

Objetivo general

- Generar en los niños un sentido de pertenencia, vinculación y apropiación de los Cerros de Bogotá por medio de actividades artísticas.

Objetivos específicos

- Vincular a la población estudiantil con los procesos de educación ambiental desarrollados por la Fundación.
- Contribuir al conocimiento de la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá y con ello, a sus zonas de uso público como la Reserva Horizontes.
- Exponer los dibujos preseleccionados en la Reserva Horizontes

Metas

- Alcanzar a cubrir 150 instituciones educativas de la ciudad y/o de la región.

Respecto a lo anterior, la meta requiere un parámetro que señale cuándo se espera cumplir, lo cual se sugiere sea a un plazo de 5 años, por lo cual la meta debe plantearse así:

- Cubrir 150 instituciones educativas de la ciudad y/o de la región en un término de 5 años.

Adicionalmente, se sugiere que, si se toma como primer año de ejecución el 2023, en consecuencia, se plantee una meta a corto plazo, considerando el potencial con el que cuenta la Fundación Cerros de Bogotá para llevar a cabo el mismo, así:

- Cubrir 15 instituciones educativas de la ciudad y/o de la región al término del año 2023.

2) Efectividad de Actividades

De las actividades propuestas, se evidencia que para el presente año no se ha realizado convocatoria por medio de redes. Sin embargo, se ha generado contacto con instituciones educativas en las cuales se ha realizado sensibilización acerca de los cerros, y temas complementarios.

Adicionalmente, la Fundación Cerros de Bogotá se encuentra integrada a la Red de Colegios de Bogotá conformada por un total de 100 instituciones educativas, lo que se presenta como una amplia oportunidad para ejecutar acciones tendientes a incrementar la participación en este proyecto.

Es importante el desarrollo de estas actividades, dado que funciona como experiencia para la ejecución de las demás que conciernen al Concurso de Pintura Infantil

con la participación de población infantil de otros colegios de la ciudad y la región.

Además, lo hace atractivo para una eventual participación en convocatorias a estímulos o becas que realicen entidades públicas como la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a nivel distrital o el Ministerio de Cultura a nivel nacional.

Ahora bien, no es totalmente necesario que se realicen actividades de este proyecto en el presente año. Sin embargo, considerando que ya se han realizado varias versiones desde el año 2007, se puede evidenciar que, al menos en el año 2016 participaron 1950 estudiantes de más de 26 instituciones, lo cual es un buen precedente. (Wiesner, D., 2016)

3) Necesidades y expectativas

Instituciones educativas: Los colegios que estén interesados en participar en este proyecto, de manera general pueden requerir:

- Que se promueva la creatividad y la expresión artística de sus estudiantes, lo que puede ayudar a fomentar su desarrollo cognitivo y emocional.
- Que se fomente la conciencia ambiental, ya que el proyecto puede ser una oportunidad para que los estudiantes aprendan sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y desarrollen una mayor conciencia ambiental, especialmente en relación con la preservación de los Cerros de Bogotá.
- Que se genere interés de participación de la comunidad educativa en torno a una causa común, lo que puede fortalecer las relaciones entre el colegio, los padres de familia y otros actores comunitarios.

- Que ayude a mejorar la imagen institucional del colegio, demostrando su compromiso con la educación integral y la promoción de valores como la creatividad, la responsabilidad social y la conciencia ambiental.
- Que brinde a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades artísticas, aprender sobre el cuidado del medio ambiente y ganar reconocimiento público por su trabajo, lo que puede ser un motivador importante para su desarrollo personal y académico.

Población infantil (2 – 12 años): Los estudiantes de los colegios que se animen a participar en el concurso en general lo harán porque quieren o buscan:

- Tener oportunidades para expresarse creativamente, tomando el concurso como una salida para su creatividad.
- Aprender sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la necesidad de proteger los cerros de Bogotá.
- Desarrollar habilidades artísticas y sentirse seguros al expresarse visualmente.
- Recibir reconocimiento y validación por su trabajo en el proyecto, lo que puede aumentar su autoestima y motivación para seguir desarrollando sus habilidades.
- Sentirse parte de una actividad comunitaria y sentirse más conectados con su entorno.
- Competir sanamente en el concurso y medir sus habilidades artísticas con las de otros estudiantes de su edad.

Jardín Botánico: Se identifica a esta entidad como aquella que se presenta como divulgadora de los dibujos seleccionados como finalistas, por lo que, de manera general, se identifica que esta espera:

- Fortalecer su misión institucional de promover la conservación y el conocimiento de la biodiversidad de Colombia, utilizando el arte como medio para lograrlo.
- Mejorar su imagen pública y atraer a nuevos visitantes interesados en conocer más sobre el arte y la naturaleza.
- Participar en una actividad comunitaria que involucre a niños y niñas de la ciudad y promueva valores como la creatividad y la responsabilidad ambiental.
- Promover el arte y la cultura en Bogotá y en Colombia, en línea con su compromiso con la educación y la difusión del conocimiento.
- Fomentar la conciencia ambiental entre los visitantes y los niños y niñas que participan en el concurso, en línea con su compromiso con la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental.
- Fortalecer las relaciones del Jardín Botánico con otras entidades públicas y privadas que apoyen la promoción del arte y la cultura en Bogotá y en Colombia.
- Generar nuevos eventos y programas relacionados con el arte y la naturaleza que atraigan a nuevos visitantes y fortalezcan su compromiso con la educación y la conservación.

Es de resaltar que, de acuerdo con la trayectoria de la Fundación Cerros de Bogotá, esta ha mantenido una relación importante con la entidad del distrito Jardín Botánico José Celestino Mutis desde el año 2010.

4) Capacidad y recursos

El desarrollo de las actividades correspondientes al Proyecto Concurso de Pintura Infantil requiere de la participación de recurso humano a cargo de estas, por lo cual se prevé que sean asignadas tanto a practicantes como pasantes de la Fundación. Por su parte, los recursos financieros que podrán estar relacionados con rubros como el transporte, papelería, préstamo de espacios físicos y la premiación, requerirá que este proyecto sea presentado a una convocatoria de estímulos o becas, debido a que tiene un potencial de inclusión social y cultural bastante amplio.

5) Propuesta de mejora

Como se ha descrito anteriormente, el enfoque de los objetivos y metas de este proyecto está bien direccionado y, salvo la observación de la meta a corto plazo que se plantea, no se proponen cambios de gran relevancia. Por su parte, como medida de mejora, y considerando su viabilidad, es pertinente mencionar que el proyecto requerirá de fuentes de financiación, provenientes no solamente de donaciones y convenios con empresas, sino también de un eventual estímulo o beca que podrá ser logrado al incluir el proyecto en convocatorias de este tipo, como se mencionó en el diagnóstico de capacidad y recursos.

Finalmente, es necesario lograr el contacto con más instituciones educativas como colegios del sector oficial y privado para llevar a cabo las actividades de sensibilización con la finalidad que en estos se interesen por participar en el proyecto.

4.2 Ejecución De Estrategias De Fortalecimiento Del Programa De Educación Ambiental

4.2.1 Promover programa de voluntariado comunitario de la FCB:

Desarrollo: Como estrategia para fomentar la participación ciudadana de los vecinos de la Reserva Umbral Cultural Horizontes, inicialmente se planteó realizar actividades correspondientes a trabajo en la Huerta Lupita, y siembra en el Jardín de la Memoria, en el marco del Proyecto Aulas Ambientales de Agricultura Urbana del Programa de Educación Ambiental y Participación del Plan de Manejo Ambiental correspondiente. En principio se realizaron labores en la huerta en mención en conjunto con Guadalupe de Heredia, vecina de la Reserva (Figura 1)



Figura 1. Labores en la Huerta La Lupita.

Fuente: Guadalupe de Heredia (2023)

En consideración con el estado en que se encontró la Huerta se propuso la siguiente metodología:

(1) Caracterizar la población vecina; (2) Identificar los beneficios de la Agricultura Urbana; (3) Establecer una comunidad de apoyo; (4) Obtener capacitación y recursos; y (5) Uso de las TIC's

1) Caracterización de la población: Con el fin de focalizar las actividades de voluntariado a programar es pertinente identificar las características de la comunidad.

- **Residentes:** En el Plan de Manejo Ambiental para la Reserva Natural de la Sociedad Civil Umbral Cultural Horizontes - RUCH (Fundación Cerros de Bogotá - FCB, 2016), se identificó la población de la Localidad para el año 2015 de acuerdo con información del Censo General del DANE (2005), que ubicaba un total de 137870 habitantes para esa área geográfica. Sin embargo, con la intención de desarrollar una información verídica y actualizada, se considera la información obtenida de acuerdo con el Censo 2018 del DANE. Según la proyección de población de localidades de Bogotá por área, sexo y edad (DANE, 2018), en la localidad de Chapinero se proyecta una población total de 179406 habitantes para el año 2023.

La RUCH se ubica en la UPZ 88 - El Refugio, en donde la población es de 41543 habitantes. (DANE, 2018). Dentro de esta cantidad, existe una población mayor de 65 años de 7446 personas que representan aproximadamente 18% del total de personas en esa UPZ, mientras que en 2015 este grupo de edad estaba representado por el 12% de la población, reconfirmando el incremento de estos que se venía identificando en los registros de la Secretaría de Planeación en 2005, 2009 y 2015. (FCB, 2016)

El predio de la reserva se encuentra ubicado en el Barrio Rosales, en la UPZ 88 El Refugio, en el cual predominan los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6, especialmente el último. Esta UPZ se caracteriza por su baja densidad poblacional, unidades residenciales de 1 y 2 niveles enfocadas a grupos sociales de alta capacidad económica. Mientras que se ha venido presentando una densificación determinada por la construcción de edificios de mayor altura. (Flórez, 2013, citado en FCB, 2016)

En esta UPZ no se han identificado formas de organización y participación comunitaria como podrían ser las Juntas de Acción Comunal y Consejos Comunales, de acuerdo con entrevistas realizadas a residentes del sector en el marco de la elaboración del PMA de la RUCH. Así, la Fundación Cerros de Bogotá ha sido protagonista en la promoción de actividades de participación ciudadana y cultura ambiental con relación a la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá en la localidad de Chapinero.

Por su parte, para el año 2016 los residentes del Área de Influencia Directa de la RUCH, de acuerdo con información del PMA, se caracterizaron por grupos de edad y sexo así:

Edades:

- 31 a 50 años: 46%
- 19 a 30 años: 30%
- Más de 50 años: 23%

Sexo:

- Mujeres: 61%
- Hombres: 39%

Tiempo viviendo en el sector:

- Menos de un año: 58%
- Entre 6 y 15 años: 33%

Adicionalmente, es de destacar que muchos hombres señalaron vivir allí hace más de 15 años.

- **Caminantes:** Por su parte, los caminantes se encuentran caracterizados, de acuerdo con el PMA de la siguiente manera. (FCB, 2016)

Edades:

- 31 a 50 años: 42,5%
- 19 a 30 años: 42,5%
- Menos de 18 años: 2,5%

Sexo:

- Mujeres: 52%
- Hombres: 45%

Tiempo de desplazamiento:

- Aproximadamente 20 minutos: 23%
- 30 minutos o más: 77%

De lo anterior, se encontró que los caminantes son, en su mayoría personas que no viven en el sector, por lo que requieren desplazamientos mediante carro o bicicleta hasta el ingreso a la RUCH. Adicionalmente, un 94% de los encuestados en su momento mostró aceptación a recibir información referente a la FCB, mientras que sus intereses están

determinados principalmente por apreciar el paisaje, hacer ejercicio y escapar de la ciudad. (FCB, 2016)

En este sentido, se sugiere que el voluntariado comunitario sea específicamente enfocado en la participación de los residentes del sector con un énfasis en el grupo de edad mayor a 30 años, con el fin de reactivar las labores de voluntariado en la Huerta La Lupita ubicada en el predio de la RUCH.

2) Beneficios de la Agricultura Urbana: Primordialmente, es de acotar que la huerta La Lupita no tiene un fin de consumo sino es más bien una huerta escuela, es decir, que busca generar educación ambiental a partir de la promoción de las huertas urbanas. Es importante que los vecinos y vecinas comprendan los beneficios de cultivar sus propias plantas aromáticas, verduras y hortalizas. Esto puede incluir la promoción de una alimentación saludable y sostenible, la conexión con la naturaleza, el aprendizaje de nuevas habilidades y el fortalecimiento de la comunidad y aquellas que generen mayor impacto de acuerdo con las características de la población local, resaltando que, si bien son prácticas comúnmente rurales, pueden llevarse a cabo también en áreas urbanas y periurbanas.

Así entonces, se deben reconocer los beneficios de este tipo de huerta, considerando que es un espacio natural que ofrece un paisaje en permanente cambio, con valores socioculturales. Este se encuentra en un espacio de transición de la zona urbana y la reserva forestal protectora de los cerros orientales. Aporta a la recuperación de los espacios, el desarrollo y aprendizaje de agricultura urbana en un entorno comunitario y social. (Esteban, M. & Amador, L., 2020)

Adicionalmente, posee un valor social debido a que fomenta las relaciones entre las personas de la comunidad vecina, promoviendo el reconocimiento y salvaguardia de saberes a través del encuentro intergeneracional, así como el logro de acuerdos de voluntad y compromiso que consigue fomentar el consumo de productos naturales en armonía con la biodiversidad y la alimentación saludable. (Esteban, M. & Amador, L., 2020)

En este sentido, durante la ejecución de la Pasantía, se participó en la formulación de dos proyectos en los cuales, en este apartado se trata principalmente del Proyecto “Memorias de la Ruralidad” que, como el título de la Beca a la cual fue postulado hace referencia, de manera general busca el Reconocimiento y Activación Cultural de los Sectores Sociales.

4.2.2 Proyecto Ganador de Estímulo Beca para el Reconocimiento y Activación Cultural de los Sectores Sociales.

El Proyecto Memorias de la Ruralidad fue formulado en el marco de la participación a la convocatoria de estímulos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Tal proyecto se describe a continuación de manera general, ya que fue tomado del documento de corrección de la propuesta presentada por la Fundación Cerros de Bogotá en Abril del 2023 a la convocatoria de estímulos mencionada. Dicho documento completo se puede revisar en el Anexo A

- Título de la propuesta
Cátedra Cerros: Memorias y Diálogos de la Ruralidad
- Descripción de la propuesta

El proyecto propuesto busca construir memorias colectivas con las comunidades rurales de los Cerros Orientales. Se realiza en torno al reconocimiento de iniciativas

ciudadanas y mediante un diálogo basado en el intercambio de semillas. La propuesta fue una continuación del proyecto "Cátedra Cerros de Bogotá", que ha sido un espacio de encuentro ciudadano para divulgar conocimiento socioecológico y resaltar los patrimonios vivos y la diversidad ambiental y cultural de la ciudad. La sede principal del que se definió para el proyecto fue la Reserva Umbral Cultural Horizontes. Se llevarán a cabo charlas dictadas por expertos cada dos viernes, y los otros dos viernes se realizarán recorridos a comunidades rurales de los Cerros Orientales para intercambiar semillas y conocimientos.

- Antecedentes

Se describió el objetivo de la FCB, así como su relación con el patrimonio ecológico cultural y su trayectoria de más de 15 años de trabajo por reconocer y valorar los cerros, además de su incidencia en la formulación de planes de manejo para los cerros, su participación en diversas redes, pactos, talleres y labores de voluntariado, resaltando la manera integrada y sistemática de comprender la problemática socioambiental de la ciudad de Bogotá. Por tanto, la extensión del proyecto de la Cátedra Cerros a diferentes lugares de la ciudad demuestra la búsqueda de promover la participación y apropiación ciudadana del territorio.

- Justificación

Se estableció la relevancia ambiental, social y cultural de los Cerros de Bogotá ligada a la historia de la ciudad. Estos, a pesar de su importancia como patrimonio cultural y natural, enfrentan problemas como la degradación del suelo y la falta de apropiación ciudadana. La Fundación Cerros de Bogotá, con 15 años de experiencia, busca visibilizar a las comunidades rurales de los cerros y formar una red de saberes y memoria para promover el cuidado de estos espacios. Su proyecto "Cátedra Cerros: Memorias y Diálogos

de ruralidad" se alinea con su misión y experiencia en restauración ecológica. La Fundación está preparada para abordar proyectos de memoria colectiva en los Cerros de la Sabana.

- **Objetivo General**

Se determinó que el proyecto "Cátedra Cerros de Bogotá" será potenciado mediante el desarrollo del proyecto formulado en esta convocatoria para identificar y reconocer sectores sociales rurales. Estos encuentros participativos promoverán el intercambio de semillas, conocimientos ciudadanos e iniciativas ambientales, así como la identificación de memorias e imaginarios colectivos. Esto fortalecerá la apropiación del territorio y resaltará el papel valioso de la población rural en la conservación de la biodiversidad y prácticas culturales. El proyecto culminará en la elaboración de una cartografía digital que refleje los testimonios recogidos durante el proceso.

- **Objetivos Específicos**

- Reconocer las experiencias, iniciativas, memorias, patrimonios, áreas de uso público con vocación ecológica y grupos poblacionales en torno a la valoración natural y cultural de los cerros de la Sabana, específicamente aquellos procesos de ruralidad.
- Crear una red de intercambio de semillas que fortalezca los valores asociados a los ecosistemas, los componentes del patrimonio natural, las denominaciones de los lugares, las prácticas culturales y artísticas y los elementos reconocidos por los grupos poblaciones.
- Poner en valor los saberes y formas de habitar de las comunidades en las zonas de influencia de los Cerros, con especial atención en la Reserva Umbral Cultural Horizontes y los procesos de la ruralidad.

- Aportes del proceso de activación y reconocimiento del patrimonio cultural de sectores sociales y grupos poblacionales en Bogotá:

La propuesta definió que el proyecto se basa en el entendimiento del territorio como una construcción social, donde las dinámicas sociales y socioecológicas influyen en la identificación y reconocimiento del patrimonio local. Se busca involucrar a líderes comunitarios para reivindicar y defender este patrimonio vivo, generando redes ciudadanas que promuevan la participación democrática, la solidaridad y el trabajo colectivo. En ese sentido, se destacó la labor de la Fundación Cerros de Bogotá para adoptar un enfoque colaborativo desde su inicio, demostrando su éxito en procesos artísticos, culturales y de apropiación y defensa del territorio. Estas redes permiten una gestión integral y amplia, facilitando la comunicación e intercambio de saberes y experiencias entre comunidades y con instituciones.

- Propuesta metodológica para el desarrollo del proyecto:

Se propuso una ruta metodológica que comprende 4 fases que se llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto. Estas comprenden:

- Cátedras en la Reserva:

Cátedras con expertos ambientales enfocadas en custodia de semillas nativas y prácticas agrarias sostenibles en los cerros. Promueven conciencia sobre la importancia del patrimonio genético y cultural de las semillas. Buscan compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas, fomentando la colaboración y aprendizaje colectivo. Se realizarán 5 cátedras en la Reserva Umbral Cultural Horizontes, con una duración de 2 horas y hasta 30 participantes, con inscripción previa.

- Recorridos por los Cerros Orientales:

Recorridos participativos para identificar y valorar el patrimonio material e inmaterial. Involucran a la comunidad, recopilando sus conocimientos y perspectivas. Buscan promover la cultura e identidad local, fortaleciendo la participación y sentido de pertenencia. Se planean 5 salidas con guías locales, invitando a un máximo de 30 personas por recorrido.

- Documentación y sistematización de memorias:

Capturar testimonios de asistentes en cátedras y recorridos a través de fotos, videos y grabaciones de audio. Sistematizar y analizar la información para agregarla a un mapa digital interactivo, que enriquece la representación del patrimonio y diversidad de perspectivas. Preserva la memoria colectiva y promueve el patrimonio cultural y natural.

- Fortalecimiento de procesos rurales:

Intercambio de semillas para fortalecer el banco de semillas en los Cerros. Apoya la preservación de biodiversidad y fomenta la agricultura sostenible. Contacto directo con lideresas y líderes locales para coordinar actividades y compartir conocimientos entre actores involucrados.

- Producto Entregable:

Se propuso que el proyecto incluya la creación de un mapa digital para recopilar experiencias y memorias, facilitando la interconexión con otras iniciativas. Además, la divulgación en redes sociales ampliará el alcance y difundirá las actividades. La Fundación busca crear una red local de semillas para preservar la diversidad ecológica y cultural, y mantener la memoria viva de la población rural. El intercambio de semillas fortalecerá la resiliencia de los sistemas agrícolas locales y transmitirá el conocimiento asociado a las prácticas y especies de la región. La red de semillas honra la identidad y patrimonio local, y promueve la conservación de la diversidad y memoria de los Cerros Orientales.

- Cronograma de Actividades:

Se estableció un cronograma general de actividades correspondientes al desarrollo del proyecto “Memorias de la Ruralidad” de la siguiente manera:

Actividad 1: Recopilación de información secundaria, identificación de grupos, gestión social con las y los líderes campesinos del territorio y programación del cronograma detallado con la comunidad.

Actividad 2: Cátedras de Cerros para discutir frente a los significados y valores de los patrimonios vivos para cierre en la Reserva Horizontes.

Actividad 3: Desarrollo de Travesías Participativas de intercambio de saberes y semillas en áreas rurales.

Actividad 4: Creación de un mapa digital donde se identifiquen las memorias del territorio, así como el planteamiento de la red de semillas local, entre procesos y grupos de trabajo en la ruralidad de los cerros

<i>Actividades</i>	<i>Julio</i>				<i>Agosto</i>				<i>Septiembre</i>				<i>Octubre</i>				<i>Noviembre</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>14</i>	<i>15</i>	<i>16</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>19</i>	<i>20</i>
<i>1</i>			X	X	X	X														
<i>2</i>					X		X		X		X		X		X					
<i>3</i>						X		X		X		X		X		X				
<i>4</i>																	X	X	X	X

Tabla 2. Cronograma de Actividades Proyecto Memorias de la Ruralidad.

Fuente: FCB. (2023)

Con relación al desarrollo del proyecto “Memorias de la Ruralidad” se espera que la Fundación Cerros de Bogotá termine su ejecución hacia el mes de noviembre de 2023, como se observa en la tabla 2, de acuerdo con el cronograma establecido bajo los requisitos

del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Así mismo, este proyecto podrá incidir en la participación voluntaria de la comunidad alrededor de las prácticas rurales como la agricultura aún en áreas urbanas y periurbanas como la que caracteriza a la huerta La Lupita de la Reserva Umbral Cultural Horizontes, gracias al intercambio de semillas producto del proyecto en mención. Esto debido a que entre los motivos para que las comunidades que ejercen actividades relacionadas con huertos urbanos se pueden encontrar que se relacionan con el interés por mejorar las condiciones ambientales en áreas urbanas degradadas y propiciar una alternativa agroecológica de la alimentación saludable y sostenible. (Esteban, M. & Amador, L., 2020)

- 3) **Establecer una comunidad de apoyo:** Adicional a la convocatoria mediante redes sociales, es primordial obtener el contacto con la población vecina más cercana a la RUCH. Para esto, se cuenta con la participación de Guadalupe de Heredia, vecina de la reserva quien ha trabajado anteriormente en la huerta y será un canal de contacto importante para convocar a los vecinos y vecinas del sector.

Se planteó elaborar una base de datos de la comunidad vecina interesada en participar que involucre conversar con residentes del sector, como método de sensibilización respecto a la función de la RUCH, así como de los beneficios de la huerta, la conexión con la naturaleza, el aprendizaje de nuevas habilidades y el fortalecimiento de la comunidad. Esto fue incluido en el desarrollo de los proyectos “Memorias de la Ruralidad” y “Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes - Las Moyas”

Para fomentar la participación ciudadana, es pertinente crear un sentido de comunidad, voluntad y apoyo. Esto se puede lograr mediante la organización de convocatorias a la comunidad vecina y la promoción de la colaboración entre los participantes, toda vez que no es estrictamente necesario que estos sean solo vecinos de la

reserva, vistos como aquellos que viven en los Barrios Rosales y Bellavista, sino también extendiéndose a toda la localidad de Chapinero, como método de apropiación del territorio.

Adicionalmente, para garantizar una participación sostenible, es útil establecer un grupo de voluntariado que permita a los vecinos y vecinas contribuir según sus horarios y habilidades.

- 4) **Ofrecer capacitación y recursos:** Es probable que muchos de los vecinos y vecinas no tengan experiencia en actividades de voluntariado en huertas de agricultura urbana. Por lo tanto, es importante ofrecer cursos de capacitación y recursos, como, jornadas de compartir de saberes con apoyo de personas que ya hayan participado anteriormente en la huerta, talleres de jardinería, tutoriales en línea, herramientas de jardinería y semillas.

Para el logro de esto, se espera que, en el marco del proyecto Chapinero Siembra Esperanza y la Red de Huerteros y Huerteras de Chapinero, de la Alcaldía Local de Chapinero, la Huerta La Lupita obtenga tanto las herramientas de trabajo como las capacitaciones pertinentes a la comunidad interesada en participar. Es de mencionar que la huerta fue seleccionada en este proyecto en el cual la coordinadora es Maria Guadalupe de Heredia García, vecina de la reserva hace más de 15 años y quien realizó la postulación correspondiente. Esto le otorga un valor agregado a la labor de las huertas y, en especial, a esta por su enfoque de escuela huerta orientada al fomento de la educación ambiental.

El lanzamiento del proyecto en mención se llevó a cabo el pasado 17 de junio. En donde asistí en representación de la Huerta La Lupita y realicé una intervención tanto agradeciendo por la selección de la huerta en este proyecto, como llamando la atención por

el reciente robo - saqueo al cuarto de herramientas el cual sucedió en la RUCH dos días antes. (Figura 2)



Figura 2. Evento Inaugural Chapinero Siembra Esperanza.

Fuente: Instagram @oscarramoscalderon - alcalde Local de Chapinero. (2023)

5) **Uso de las TIC's:** Para llegar a un público más amplio, se propuso utilizar herramientas en línea para conectarse con los vecinos y vecinas. Por ejemplo, publicando piezas gráficas acerca de los contenidos relacionados con la agricultura urbana y el trabajo en la Huerta de la RUCH, que sean difundidas en las redes sociales (Instagram y Facebook) de la Fundación Cerros de Bogotá, con la finalidad de promover eventos y conectarse con otros participantes y, el uso de la plataforma de mensajería instantánea WhatsApp con un grupo en el que se difundan las convocatorias a jornadas de voluntariado en la huerta de manera más personal, así como las actividades correspondientes al proyecto Memorias de la Ruralidad.

Adicionalmente, el producto entregable del proyecto “Memorias de la Ruralidad” se orientó a la elaboración de un mapa digital que recopile experiencias y memorias, con el fin de facilitar su divulgación en redes sociales, así mismo el intercambio de semillas que fortalecerá la resiliencia de los sistemas agrícolas locales y transmitirá el conocimiento

asociado a las prácticas y especies de la región, honrando la identidad y patrimonio local, de manera que se así se promueva la conservación de la diversidad y memoria de los Cerros Orientales.

4.2.3 Participación en jornadas de voluntariado y campañas de educación ambiental

El día 13 de abril se llevó a cabo un Taller de manera conjunta con compañeras pasantes de la línea de trabajo de educación ambiental dirigido a estudiantes de la Universidad Piloto en el marco de una visita a la RUCH. Para tal fin, se estableció una secuencia didáctica para la actividad a cargo, la cual consistió en el tema de Calidad del Aire bajo el nombre “Respira Tu Ciudad”. A continuación, se presenta la ficha técnica para dicha secuencia didáctica.

-FICHA TÉCNICA PARA SECUENCIA DIDÁCTICA-	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Respira tu ciudad.
DURACIÓN ESTIMADA	20 minutos / 1 sesión
LÍDER – FACULTAD/ÁREA	Oscar Daniel Herrera Zárate – Pasante Fundación Cerros de Bogotá
TÉCNICAS PEDAGÓGICAS	Diálogo y lluvia de ideas.
COMPETENCIAS DEL MODELO EDS A FORTALECER	Marque con una equis (x). Pensamiento sistémico __X Normativa __ Estratégica _X_ De colaboración __ Pensamiento crítico __ Autoconciencia _X_ Resolución de problemas _X_

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**

Marque con una equis (x)

Fin de la pobreza ___ Hambre cero ___

Salud y bienestar ___ Educación de calidad ___

Igualdad de género ___ Agua limpia y saneamiento

Energía asequible y no contaminante ___

Trabajo decente y crecimiento económico ___

Industria, innovación e infraestructura ___

Reducción de las desigualdades ___

Ciudades y comunidades sostenibles ___

Producción y consumo responsable ___

Acción por el clima X Vida submarina ___

Vida de ecosistemas terrestres ___

Paz, justicia e instituciones sólidas ___

Alianzas para lograr los objetivos ___

OBJETIVOS

General

Propiciar un sentido de pertenencia ambiental respecto a los cerros orientales en los estudiantes bajo el entendimiento sistémico que el cambio climático afecta a estos ecosistemas.

Específicos

- Que el estudiante conozca las funciones y servicios ecosistémicos que brindan los cerros orientales.
- Que el estudiante se concientice de las actividades humanas que pueden afectar la calidad del aire de la ciudad y las condiciones naturales de los cerros orientales en términos de cambio climático.
- Que el estudiante asuma una posición crítica y de protección para mantener niveles de la calidad del aire favorables reconociendo el valor de la Reserva Umbral Cultural Horizontes

ODS´s E INDICADORES

ODS 13. Acción por el clima - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Propósitos de aprendizaje para el ODS 13 "Acción por el clima"

Objetivos de aprendizaje cognitivos

1. El/la alumno/a concibe el efecto invernadero como un fenómeno natural causado por una capa aislante de gases de invernadero.
2. El/la alumno/a concibe el actual cambio climático como un fenómeno antropogénico causado por el aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero.
3. El/la alumno/a conoce qué actividades humanas a nivel mundial, nacional, local e individual contribuyen más con el cambio climático.
4. El/la alumno/a conoce las principales consecuencias ecológicas, sociales, culturales y económicas del cambio climático a nivel local, nacional y mundial, y comprende cómo estas pueden convertirse en factores catalizadores y reforzadores del cambio climático.

Objetivos de aprendizaje socioemocionales

1. El/la alumno/a es capaz de explicar las dinámicas del ecosistema y el impacto ambiental, social, económico y ético del cambio climático.
2. El/la alumno/a es capaz de motivar a otros a proteger el clima.
3. El/la alumno/a es capaz de comprender su impacto personal en el clima mundial, desde una perspectiva local hasta una perspectiva mundial.
4. El/la alumno/a es capaz de reconocer que la protección del clima mundial es una tarea esencial de todos, y que tenemos que reevaluar nuestra visión del mundo y nuestras conductas diarias a la luz de esto.

Objetivos de aprendizaje conductuales

1. El/la alumno/a es capaz de evaluar si sus actividades privadas y profesionales respetan o no el clima, y, si no lo hacen, de revisarlas.
2. El/la alumno/a es capaz de anticipar, estimar y evaluar el impacto de las decisiones o actividades personales, locales y nacionales sobre otras personas y regiones del mundo.
3. El/la alumno/a es capaz de fomentar las políticas públicas para la protección del clima.
4. El/la alumno/a es capaz de apoyar actividades económicas que respeten el clima.

DESCRIPCIÓN GENERAL

La actividad se basa en la técnica pedagógica de diálogo y lluvia de ideas, un método que busca reconocer la información previa que poseen los estudiantes con respecto a la calidad del aire, el cambio climático y los Gases de Efecto Invernadero, así como fortalecer esos conceptos de forma fácilmente comprensible.

Así, los estudiantes manifestarán lo que entienden por dichos conceptos y, además, observarán la ciudad desde la Reserva Umbral Cultural Horizontes, recabando ideas sobre las percepciones que les sugiera lo que observen tanto en la ciudad, en el cielo capitalino, como en el territorio mismo de la reserva.

Se dará la palabra para que los estudiantes participen y, posteriormente, se realizará la retroalimentación pertinente.

DESARROLLO

Actividad rompehielo (opcional):

Esta fase tomará 5 minutos. – Se pedirá que los estudiantes se organicen de a dos personas. (Parejas de estudiantes)

Planteamiento de la pregunta para los estudiantes: ¿Cuál es la primera palabra o frase en la que piensan al escuchar el concepto “Calidad del Aire”?

Considerando la disponibilidad de recursos, esta fase se realizará verbalmente, dando la palabra a una persona por pareja de estudiantes.

Actividad central:

Esta fase tomará 15 minutos.

1. Reconocer los conceptos de Calidad del Aire, Cambio Climático, Gases de Efecto Invernadero

Los estudiantes, de acuerdo con sus experiencias y conocimientos deberán describir la relación entre Calidad del Aire, Cambio Climático y Gases de Efecto Invernadero.

Posteriormente, se realizará retroalimentación y se complementará la información de manera comprensible considerando que, el aire está compuesto de muchos gases y partículas pequeñas. A veces, los humanos y los vehículos emiten sustancias que contaminan el aire y hacen que sea difícil respirar.

La mala calidad del aire puede provocar problemas de salud, como tos, irritación en los ojos, asma y enfermedades respiratorias graves.

En Bogotá, muchos vehículos circulan por las calles todos los días y emiten gases de combustión que contaminan el aire. Además, cuando hay mucho tráfico, los vehículos se mueven lentamente y emiten más contaminantes, por lo cual las medidas como el pico y placa en sí, son efectivas para reducir la contaminación atmosférica.

Por su parte, la quema de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, también contribuye a la contaminación del aire, así como las industrias que infringen los límites permitidos contribuyen a la mala calidad del aire en la ciudad .

2. ¿Qué tal respiramos la ciudad?

En este momento será necesario pedirles a los estudiantes que hagan silencio, cierren los ojos y se tomen 30 segundos para:

1- Respirar tranquilamente

2- Escuchar los sonidos de la reserva

Y después, con los ojos abiertos tomarse otros 30 segundos para:

1- Observar la ciudad y la reserva

2- Pensar en las diferencias observadas

Por último, los estudiantes tendrán la palabra para comentar sus sensaciones luego de la actividad.

Actividad de cierre:

Esta fase tomará 5 minutos.

3. ¿Qué podemos hacer para mantener la calidad del aire en niveles favorables?

Por último, es pertinente indicar que los ciudadanos podemos ayudar a mejorar la calidad del aire de Bogotá haciendo pequeñas cosas, como caminar o andar en bicicleta en lugar de usar el carro, y asegurándonos de no contaminar el aire con nuestros propios hábitos.

También es necesario indicar que el distrito de alguna forma también está trabajando para mejorar la calidad del aire a través de políticas que reduzcan las emisiones de vehículos y fábricas y promuevan el uso de energías renovables. Como lo ha sido la reciente entrada en circulación de cientos de buses de transporte público que funcionan 100% con energía eléctrica.

Finalmente, se busca incidir en el cumplimiento de la meta 4.7 de los ODS en cuanto a los conocimientos teóricos y prácticos necesarios en términos de educación y contribución de la cultura para el desarrollo sostenible, con relación al objetivo 13 de Acción por el Clima, esto, además con relación al objeto social de la Fundación Cerros de Bogotá y, en específico, la función de la Reserva Umbral Cultural Horizontes:

- Apoya jornadas de voluntariado dentro de la reserva que incluyen siembra de árboles en el jardín de la memoria, un área en restauración ecológica donde se encuentran especies nativas las cuales ayudan a la captación de Dióxido de Carbono, uno de los principales Gases de Efecto Invernadero.
- Comparte lo que hayas aprendido hoy con tus allegados.
- Invita a amigos y familiares a que conozcan la Reserva y que también sean voluntarios.

MATERIALES Y RECURSOS

- a) Lápices

- b) Esferos
- c) Hojas de papel

Como se detalla en la anterior ficha, la actividad correspondió a una duración de 20 minutos, y fue realizada en la parte alta de la RUCH, junto a la antena que marca el límite alto del predio. Ver Figura 3.



Figura 3. Evidencia Actividad Taller de Educación Ambiental dirigido a estudiantes de la U. Piloto.

Fuente: Maria Alejandra Cabezas (2023)

En cuanto a la participación y apoyo a jornadas de voluntariado, se participó en los voluntarios de elaboración de refugios artificiales para murciélagos (Figura 4), recolección de residuos de retamo espinoso removido (Figura 5), instalación de jardín de polinizadores (Figura 6), Siembras (Figura 7), y llenado de bolsas para vivero (Figura 8), entre otros.



Figura 4. Evidencia Voluntariados 1



Figura 5. Evidencia Voluntariados 2



Figura 6. Evidencia Voluntariados 3



Figura 7. Evidencia Voluntariados 4



Figura 8. Evidencia Voluntariados 5

4.2.4 Formulación de Programa de Voluntariado Corporativo

Anteriormente la Fundación Cerros de Bogotá - FCB ha generado conexión con algunas organizaciones para diversidad de proyectos. Entre estos, se encuentran Alpina, City Parking S.A.S., Bigfoot Colombia S.A.S, Easy Taxi Colombia S.A.S., Universidad de Los Andes, Corporación Greenpeace Colombia, entre otras. Entre otras actividades, estas organizaciones han apoyado en jornadas de voluntariado, ayudas en especie y trabajos de investigación que han sido de ayuda para la misión y objeto social de la FCB.

En la actualidad, la FCB requiere establecer un Programa de Voluntariado Corporativo en el que se invite a estas organizaciones y otras nuevas para que se interesen en realizar Donaciones, apadrinamientos o participar en jornadas de voluntariado, según las características que prefieran, con el fin de que estas dejen huella en la recuperación de los Cerros Orientales en el marco del compromiso social y ambiental que este tipo de actividades puede demostrar. Como se evidencia en la figura 9, se observa que, en la Página Web de la FCB, actualmente no se lleva a cabo este tipo de voluntariado bajo un modelo o programa estructurado. Para ello, a continuación, se plantea dicho programa, como propuesta para publicación en la página web y su aplicación futura.



Figura 9. Estado Actual del Voluntariado Corporativo en la Fundación Cerros de Bogotá.

Fuente: FCB (2022)

Teniendo en cuenta que en la página web se anuncia que este espacio está en construcción, se propuso que se actualice con la siguiente información:

¿Qué es el Voluntariado?

De acuerdo con el Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo – PNUD (2015), el voluntariado es un componente importante de las estrategias que se relacionen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los que se destaca la educación, el cambio climático, el riesgo de desastres, la integración y el bienestar social. Por su parte, el Voluntariado Corporativo Ambiental está definido como una iniciativa de empresas que promueve la participación voluntaria de empleados en actividades para proteger y mejorar el medio ambiente. (BITC, s.f., citado en Lemonche, P. (2018))

¿Cuáles son los Beneficios del Voluntariado?

- Para el medio ambiente:
 - Generar un impacto positivo en el medio ambiente: A través de la participación en proyectos de restauración, conservación o limpieza, los voluntarios corporativos pueden contribuir significativamente a la protección del medio ambiente y la biodiversidad.
- Para las empresas:
 - De acuerdo con Gay, W. (2016), mejora la colaboración entre el personal debido a que se genera un ambiente de confianza entre los empleados.
 - Fortalecimiento de la cultura organizacional: El voluntariado ambiental puede fomentar un sentido de comunidad y cohesión entre los empleados, generando una cultura de responsabilidad y conciencia ambiental en el seno de la empresa.

- Mejora de la imagen corporativa: La participación activa de la empresa en iniciativas de voluntariado ambiental puede tener un impacto positivo en la percepción de la marca, mostrando un compromiso real con el medio ambiente y la sociedad.
- Cumplimiento de objetivos de responsabilidad social: El voluntariado corporativo ambiental puede contribuir al cumplimiento de los objetivos de responsabilidad social corporativa, lo que puede ser valorado positivamente por los stakeholders y los inversionistas. Así, genera además un impacto en los ingresos de las empresas al reclutar y retener los mejores talentos. (Gay, W., 2016)
- De acuerdo con un estudio de IO Sustainability (2018, Citado en Kline, M., (2018)) las compañías que implementan programas de Responsabilidad Social Empresarial pueden lograr entre otros índices:
 - Aumentar las ventas hasta un 20%
 - Aumentar la productividad en un 13%
 - Aumentar el precio de las acciones de la compañía hasta en un 6%
 - Reducir el riesgo financiero, el costo del capital y el costo de los préstamos. (Kline, M., 2018)
- Adicionalmente si, como empresa realizan una inversión en proyectos de control, conservación y mejoramiento del medio ambiente, podrán ser beneficiarios de una deducción en el impuesto a la renta del 25% de las inversiones registradas en el año gravable, siempre que estos sean certificados por la Autoridad Ambiental, en este caso la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR, 2019)

- Para los empleados:
 - Facilita el autoconocimiento y genera mayor autoconciencia en los empleados, incidiendo en su forma de actuar en situaciones de toma de decisiones, por lo cual desarrollan habilidades y liderazgo que les benefician tanto en su vida personal como profesional. Además, pueden surgir oportunidades de liderazgo al coordinar equipos de voluntarios.
 - Facilita crecimiento y desarrollo dentro de la organización gracias a oportunidades para una retribución tangible que caracteriza a la generación de los “millenials”, toda vez que estas personas en su mayoría prefieren donar su tiempo y trabajo en lugar del dinero que, como sugiere Sánchez, A. (s.f.), lo hacen por motivación altruista. (Gay, W., 2016)

¿Cómo acceder al Voluntariado Corporativo con la Fundación Cerros de Bogotá?

- Requisitos: La empresa interesada en asociarse al Programa de Voluntariado de la Fundación Cerros de Bogotá debe:
 - Demostrar compromiso con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de los Cerros de Bogotá.
 - Contar con disponibilidad para asignar recursos humanos y materiales para las actividades de voluntariado.
 - Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con la conservación del medio ambiente.
 - Certificar experiencia previa o conocimiento en proyectos ambientales o actividades de voluntariado como mínimo del líder de las actividades

- Mantener buena disposición para colaborar con otras organizaciones y comunidades involucradas en el programa.
 - Establecer objetivos claros y medibles para las iniciativas de voluntariado ambiental.
 - Contar con un plan de comunicación para difundir las acciones y resultados del programa.
 - Mostrar un enfoque inclusivo y respetuoso hacia la diversidad cultural y social de la comunidad.
 - Mantener una actitud de apertura hacia la retroalimentación y la mejora continua del programa.
- Solicitud de asociación: Las empresas interesadas en asociarse al programa de Voluntariado Corporativo deberán diligenciar un formulario directamente en la página web de la FCB que contenga:
- Razón Social de la empresa
 - Nombre del representante
 - Correo electrónico
 - Teléfono de contacto
 - Expectativas de la compañía frente al Voluntariado Corporativo en la FCB

De acuerdo con lo anterior, en la figura 10 y figura 11 se presenta una infografía como propuesta para remplazar el contenido actual de la página web como se observó anteriormente en la Figura 9.



Figura 10. Infografía Voluntariado Corporativo 1.

Fuente: Autor (2023)



Figura 11. Infografía Voluntariado Corporativo 2

Fuente: Autor (2023)

4.3 Postulación de los proyectos de la Fundación Cerros de Bogotá a un programa de apoyo de fuentes de financiamiento alternativas.

Inicialmente se realizó una búsqueda de las convocatorias a Becas y Estímulos disponibles, de las cuales se encontraron las que corresponden a (1) Ministerio de Cultura; (2) Cocrea - Cultura Viva 2023; y (3) Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Con relación a cada una de las convocatorias, a continuación, se describe lo correspondiente.

- **Ministerio de Cultura:** Se seleccionó una convocatoria en la cual el objeto social de la Fundación y el proyecto disponible tuviese la facilidad de adaptarse fácilmente, la cual fue la beca para la articulación comunitaria y el fortalecimiento del encuentro en los territorios culturales, creativos y de los saberes. En este caso, la propuesta se encontraba en construcción y se encontró una dificultad debido a que uno de los requisitos de la convocatoria consistía en que se debía contar con una comunidad articulada al proyecto previamente, por lo cual como equipo de trabajo de la fundación se decidió desistir de participar en esta.
- **Convocatoria COCREA - Cultura Viva 2023:** Si bien la finalidad de esta convocatoria no consiste en estímulos, se decidió participar en la misma, ya que brinda la oportunidad que sea seleccionado dentro de un banco de proyectos al cual le realizan acompañamiento comercial para encontrar una organización donante o que brinde financiación, por lo cual el equipo de trabajo de la fundación seleccionó el Subcampo Patrimonio cultural material e inmaterial y

museos, dentro del eje Memoria viva y saberes - Sección Gestión integral y territorial de los patrimonios para la vida y la paz.

Para tal fin, la fundación invitó a algunas organizaciones relacionadas con la actividad en los Cerros Orientales, como lo son Guardamoyas, LiveHappy y Orellana, para articular esfuerzos en la formulación del proyecto “Atlas de los Cerros de la Sabana de Bogotá”. Este proyecto se enmarca dentro de las actividades de la línea de trabajo de Educación Ambiental de la FCB.

En reunión con representantes de las organizaciones, se definieron responsabilidades en cuanto a la formulación del proyecto, así como fechas correspondientes:

- Miércoles 24 de mayo: Reunión para definir cronograma de actividades y presupuesto del proyecto.
- Domingo 4 de junio: Plazo máximo de envío de postulación.

Durante la primera semana del mes de junio, el equipo de la FCB decidió no presentar propuesta para la convocatoria COCREA, toda vez que el recurso humano no sería suficiente para lo que compete a la ejecución de los dos proyectos ganadores de becas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la formulación de un nuevo proyecto a postular, de manera que se consideró viable que el equipo se enfocara en el desarrollo de los proyectos ya ganadores, correspondientes a las convocatorias del IDPC.

- **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC):** Se seleccionaron dos convocatorias en las cuales el objeto social de la Fundación y el proyecto disponible tuviese la facilidad de adaptarse fácilmente, los cuales fueron:

- Beca para el reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
- Beca para la salvaguardia de patrimonios locales

Para cada una de estas, se reunieron los requisitos administrativos pertinentes y, luego, se diligenció el formato correspondiente a la presentación de propuesta.

Finalmente se enviaron las propuestas el día 26 de marzo.

El día 5 de abril, el IDPC publicó el listado de habilitados, rechazados y documentos a subsanar para las dos convocatorias, encontrando que, en las mismas, la fundación fue reportada con estado Habilitada. Ver Figura 12 y Figura 13, correspondientemente.



Listado de habilitados y rechazados						
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural						
Fecha de corte 2023-04-12 18:00:13						
Convocatoria		BECA PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SECTORES SOCIALES			Categoría	
	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
24	1791-027	FUNDACION CERROS DE BOGOTA	Diana Wiesner Ceballos	CÁTEDRA CERROS: MEMORIAS Y DIALOGOS DE LA RURALIDAD	Habilitada	

Figura 12. Listado de habilitados y rechazados 1.

Fuente: IDPC (2023)



Listado de habilitados y rechazados						
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural						
Fecha de corte 2023-04-12 17:46:51						
Convocatoria		BECA PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIOS LOCALES			Categoría	
Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones	
11	1794-012	FUNDACION CERROS DE BOGOTA	Diana Wiesner Ceballos	Fragmento UPZ LAS MOYAS - Cartografías de Patrimonios Vivos en el Atlas de los Cerros de la Sabana	Habilitada	

Figura 13. Listado de habilitados y rechazados 2.

Fuente: IDPC (2023)

Posteriormente, en los días 19 de mayo y 31 de mayo fueron publicados los resultados de las propuestas para cada convocatoria, de las cuales las dos de la FCB fueron reconocidas como ganadoras, como se puede observar en la Figura 14 y Figura 15 correspondientemente.



RESOLUCIÓN No. 290 DE 19-05-2023

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria " BECA PARA EL RECONOCIMIENTO Y LA ACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE SECTORES SOCIALES", del Programa Distrital de Estímulos 2023, se ordena el desembolso del estímulo económico a los seleccionados como ganadores y se dictan otras disposiciones"

Estímulos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC 2023 a:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del participante	Nombre del representante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor estímulo
1791-027	PERSONA JURIDICA	FUNDACION CERROS DE BOGOTA	NIT 900.311.054-7	DIANA WIESNER CEBALLOS	CC 35.507.037	CÁTEDRA CERROS: MEMORIAS Y DIÁLOGOS DE LA RURALIDAD	85.3	\$13.0

Figura 14. Selección de Ganadores de Estímulos 1.

Fuente: IDPC (2023)



RESOLUCIÓN No. 332 DE 31-05-2023

"Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria "BECA PARA LA SALVAGUARDIA DE PATRIMONIOS LOCALES", del Programa Distrital de Estímulos 2023, se ordena el desembolso del estímulo económico a los seleccionados como ganadores y se dictan otras disposiciones"

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1794-012	PERSONA JURIDICA	FUNDACION CERROS DE BOGOTA	NIT 900.311.054-7	CC 35.507.037	DIANA WIESNER CEBALLOS	FRAGMENTO UPZ LAS MOYAS - CARTOGRAFÍAS DE PATRIMONIOS VIVOS EN EL ATLAS DE LOS CERROS DE LA SABANA	79.7	\$ 15.000.000

Figura 15. Selección de Ganadores de Estímulos 2.

Fuente: IDPC (2023)

Posteriormente, el IDPC requirió realizar algunas correcciones al documento de propuesta del proyecto, en el cual se realizaron los ajustes correspondientes. En cuanto al proyecto "Cátedra Cerros: Memorias y Diálogos de la Ruralidad", que corresponde a la Beca para el reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales, este fue incluido anteriormente en el apartado de ejecución de estrategias de fortalecimiento, por su potencial participativo de la comunidad. Por su parte, el segundo proyecto, correspondiente a la convocatoria de la Beca para la salvaguardia de patrimonios locales, se describe a continuación de manera general, considerando que fue tomado del documento de corrección de la propuesta presentada por la Fundación Cerros de Bogotá en Abril del 2023 a la convocatoria de estímulos mencionada. Dicho documento completo se puede revisar en el Anexo B

4.3.1 Proyecto Beca Para La Salvaguardia De Patrimonios Locales

- Título de la propuesta

Cátedra Cerros: Memorias y Diálogos de la Ruralidad

- Descripción de la propuesta

La propuesta postulada busca desarrollar y co-crear el fragmento de las UPZ 88 y 89 del "Atlas de los Cerros de la Sabana de Bogotá". El Atlas es un proyecto de la Fundación Cerros de Bogotá que busca salvaguardar los patrimonios rurales a través del reconocimiento de iniciativas, memorias y patrimonios de los Cerros Orientales y sus poblaciones. La propuesta pretende construir una cartografía participativa de la zona conocida como Horizontes - Las Moyas, con la colaboración de líderes sociales, organizaciones ambientales, grupos culturales e instituciones, para transferir y difundir los conocimientos y significados de los patrimonios vivos de esta zona de los Cerros Orientales.

- Antecedentes

Se describió el objetivo de la FCB, así como su relación con el patrimonio ecológico cultural y su trayectoria de más de 15 años de trabajo por reconocer y valorar los cerros, además de su incidencia en la formulación de planes de manejo para los cerros, su participación en diversas redes, pactos, talleres y labores de voluntariado, resaltando la manera integrada y sistemática de comprender la problemática socioambiental de la ciudad de Bogotá. Por tanto, a partir de este primer fragmento se sentará un gran precedente para dar inicio al gran y ambicioso proyecto del "Atlas de los Cerros".

- Prácticas Culturales, territorios o temáticas a explorar

Se determinó que las dinámicas colectivas de las cartografías participativas fortalecen el tejido comunitario y la apropiación territorial, impulsando la participación cívica y el aumento del capital social y cultural. El reconocimiento del entorno natural como patrimonio vivo y la infraestructura básica para la vida permite transformar hábitos y concebir nuevas formas de ocupación. Los mapas reflejan las formas de habitar, promueven imaginarios colectivos y fomentan la toma de decisiones con mayor peso. Una comunidad empoderada de su territorio mejora la seguridad ciudadana y promueve la agencia ciudadana. El proyecto busca desarrollar rutas de turismo comunitario para cerrar brechas sociales en la ciudad.

- Justificación

Se encontró como eje fundamental el hecho de que los Cerros de Bogotá son patrimonio ambiental, social y cultural, pero han sufrido transformaciones y carecen de apropiación y conocimiento ciudadano. Existe una necesidad de visibilizar a las comunidades y crear una red de saberes y memoria para construir colectivamente el patrimonio de la ciudad. El Consejo de Estado ratifica la creación de un área de uso público en la Franja de Adecuación, buscando un corredor socioecológico para el disfrute y la conservación. La Fundación Cerros de Bogotá ha trabajado con las comunidades y estudiado la historia y biodiversidad de los cerros, pero falta una herramienta democrática que facilite la apropiación del territorio y el conocimiento de las iniciativas y valores patrimoniales.

- Objetivo General

La propuesta busca reconocer el patrimonio vivo a través de un mapa digital participativo que identifique iniciativas ciudadanas, áreas de uso público ecológico y organizaciones sociales en el "Corredor socioecológico Las Moyas", conectando las UPZ

89 y 88 en la localidad de Chapinero. Promueve la conservación y apropiación del patrimonio natural y cultural.

- Objetivos Específicos

- Reconocer las iniciativas, memorias, patrimonios, áreas de uso público con vocación ecológica y grupos poblacionales en torno a la valoración natural y cultural de los cerros de la Sabana, específicamente del área de influencia del Corredor socio ecológico Las Moyas: entre las UPZ 88 y 89 (sectores Las Moyas – Rosales).
- Identificar los valores asociados a los ecosistemas, los componentes del patrimonio natural, las denominaciones de los lugares, las prácticas culturales y artísticas y los elementos reconocidos por los grupos poblacionales relacionados.
- Poner en valor los saberes, prácticas y formas de habitar de las comunidades en las zonas de influencia de los Cerros, específicamente del área de influencia del Corredor socio ecológico Las Moyas: entre las UPZ 88 y 89 (sectores Las Moyas – Rosales).

- Metodología:

Se propuso una ruta metodológica que comprende 7 fases que se llevarán a cabo durante el desarrollo del proyecto. Estas comprenden:

- Investigación área influencia: Revisión de datos oficiales y académicos para crear un mapa de trabajo. Coordinación con líderes comunitarios para recorridos y talleres.

- Recorridos y talleres: Enfoque en enriquecer la cartografía con elementos físicos, sociales, históricos y emocionales del territorio. Convocatoria pública para actividades.
- Documentación audiovisual: Registro de fotos, videos y crónicas de lugares visitados para promover el reconocimiento en redes sociales y entre iniciativas y comunidad.
- Sistematización de información: Categorización de valores culturales y elementos identificados por la comunidad en matriz de metadatos.
- Divulgación: Uso de redes sociales para compartir actualizaciones y resultados, involucrar a la comunidad y promover valoración de patrimonios.
- Creación cartografía digital: Mapa digital interactivo usando ArcGIS Online y StoryMaps para visualizar patrimonios identificados.
- Discusión y cierre: Encuentro comunitario para presentar el producto cartográfico, discutir aproximaciones al patrimonio y proponer proyectos de salvaguarda.
- Resultados esperados:

Se determinó que el proyecto busca cumplir el fallo del Consejo de Estado mediante campañas incluyentes de uso sostenible de los cerros, promoviendo la cohesión social, apropiación y valoración del patrimonio. El Atlas servirá como guion museográfico, resaltando los cerros como patrimonio vivo y museo a cielo abierto, con historias valoradas por las comunidades. Se destaca la participación de la población, incluso niños, en la creación de las cartografías vivas. Los resultados podrán tener impacto nacional e internacional. Se plantea el objetivo de incluir la reconstrucción de la memoria colectiva en la lista de la UNESCO y servir como prototipo para futuras fases del Atlas que la Fundación Cerros de Bogotá está construyendo desde el año 2022. Así poder replantear y

seguir promoviendo proyectos locales que buscan salvaguardar los patrimonios de la ciudad.

- **Cronograma de Actividades:**

Se estableció un cronograma general de actividades correspondientes al desarrollo del proyecto “Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes - Las Moyas” de la siguiente manera:

Actividad 1: Recopilación de información y cronograma con líderes, incluyendo primer recorrido de reconocimiento.

Actividad 2: Recorridos y talleres participativos para valorar y activar el patrimonio, sistematización y divulgación de contenido.

Actividad 3: Elaboración de cartografía digital con testimonios georreferenciados sobre patrimonio en Bogotá.

Actividad 4: Taller-almuerzo para compartir y discutir formas de acercarse al patrimonio, buscando alianzas territoriales.

Actividad 5: Actividades transversales de investigación, documentación, divulgación y coordinación de actividades.

Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1			x	x	x	x																		
2							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
3																	x	x	x	x				
4																					x	x		
5			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

Tabla 3. Cronograma de Actividades Proyecto Atlas de los Cerros.

Con relación al desarrollo del proyecto “Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes - Las Moyas” se espera que la Fundación Cerros de Bogotá termine su ejecución hacia el mes de noviembre de 2023 como se observa en la tabla 3, de acuerdo con el cronograma establecido bajo los requisitos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Se destaca que tanto este como el proyecto “Memorias de la Ruralidad” están relacionados entre sí y generarán un producto final conjunto a partir del uso de herramientas tecnológicas como ArcGIS Online y StoryMaps, lo que permitirá fortalecer la línea de trabajo de Educación Ambiental del PMA de la Reserva Umbral Cultural Horizontes y el objeto social de la Fundación Cerros de Bogotá.

4.4 Ejecución De Los Proyectos De La Fundación Cerros De Bogotá Ganadores De Estímulos.

En el mes de junio se dió inicio a los dos proyectos ganadores del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, los cuales serán ejecutados durante el segundo semestre del presente año, mediante la socialización de estos durante la cátedra realizada el viernes 23 de junio en horas de la mañana en la RUCH.

En el marco de la Cátedra Cerros, la Fundación Cerros de Bogotá realizará una presentación inicial de los Proyectos que fueron ganadores correspondientes al

Se dió Inicio sobre las 8:35 en el sector de las rocas.

- Se realizó la presentación inicial hablando sobre la Fundación y la Reserva
- Los asistentes se presentaron

- A algunos de los asistentes se les entregó un corto sondeo de conocimientos previos. En la figura 16 se puede observar uno de estos sondeos diligenciados.
- Se inició con el rompehielos, en donde algunos de los asistentes compartieron sus opiniones y expectativas frente al término Patrimonios Vivos.
- Se presentaron los conceptos introductorios a los proyectos
- Se habló sobre los dos proyectos y la relación que tendrán tanto en su ejecución, como en el producto final, con el apoyo de Ana Puerto.
- Se realizó la actividad en la que los participantes se reunieron en grupos de ciudadanos de localidades cercanas y posteriormente hablaron sobre lo que consideraban Patrimonio Cultural y Natural en cada una de sus localidades.
- Se relacionó la actividad con el propósito de los dos proyectos y las expectativas que tiene la Fundación con su ejecución.
- Al finalizar se les entregó a algunos participantes un pequeño sondeo de evaluación de la actividad. En la figura 17 se puede observar uno de estos sondeos diligenciados.

**Sondeo de Conocimientos Previos –
Cátedra Cerros de Bogotá:
Patrimonios Vivos en los Cerros**

Nombre: Yhessa Rosa Rojas Edad: 24
Localidad de Residencia: _____

1. ¿Cómo definirías el concepto Patrimonio Vivo?
Riqueza biológica (flora y fauna)

2. ¿Cómo definirías el concepto Ruralidad?
Círculo de la cultura en la zona rural

3. ¿Cómo definirías el concepto cartografía?
Disciplina que estudia los suelos

4. ¿Anteriormente te has familiarizado con los Cerros de Bogotá y su importancia patrimonial? Describe la
NO

5. ¿Tienes conocimientos sobre la historia y la biodiversidad de los Cerros de Bogotá? Describe los
no tengo conocimientos

6. ¿Conoces alguna iniciativa ciudadana o grupo social activo en la zona de influencia de los Cerros de Bogotá? ¿Cuáles?
Ninguna

Figura 16. Sondeo de Conocimientos Previos -
Cátedra Cerros de Bogotá.

Fuente: Autor (2023).

**Sondeo Final – Cátedra Cerros de Bogotá:
Patrimonios Vivos en los Cerros**

1. Califica de 1 a 5, siendo 5 la mayor calificación
¿Qué te pareció la actividad de hoy en general?
5

2. ¿Qué aspectos específicos de la actividad fueron más útiles o interesantes para ti?
La socialización de los proyectos

3. Califica de 1 a 5, siendo 5 la mayor calificación
¿Consideras que la actividad cumplió con tus expectativas?
5

4. Marca una opción con una X
¿Sentiste que adquiriste nuevos conocimientos?

- Sí, definitivamente
- Sí, un poco
- No estoy seguro/a
- No, en su mayoría no
- No, en absoluto

5. Si tienes algún comentario respecto a los proyectos presentados hoy, escríbelo a continuación:
¡Felicidades excelentes proyectos!
Si te interesa recibir información del avance de estos proyectos, déjanos tus datos:

Nombre: Jhon Alexander Oro D.
Correo: Jhonalexandero@hotmail.com
Celular: 3202795674

Figura 17. Sondeo Final - Cátedra Cerros de Bogotá.

Fuente: Autor (2023).

Sobre las 10:10 se dió cierre a la actividad invitando a los asistentes a estar atentos a las redes sociales para participar en las actividades de los proyectos. (Figura 18)



Figura 18. Cátedra Cerros de Bogotá - Patrimonios Vivos en los Cerros.

Fuente: Ana Puerto (2023)

Se contó con la participación de 16 asistentes a la cátedra. Aleatoriamente a 8 de ellos se les entregó un sondeo de conocimientos previos y, luego, igualmente de forma aleatoria a 8 se les entregó un sondeo de evaluación final de la actividad. La totalidad de los sondeos se pueden detallar en el informe de esta Cátedra Cerros en el Anexo C

En cuanto al sondeo Previo es de destacar:

- Evidentemente existen distintas concepciones acerca del concepto Patrimonio Vivo. Se destaca la relación que consideran que los participantes encuentran con la flora y fauna.
- Por su parte, se encontró una característica generalizada que los participantes no estaban familiarizados con la importancia patrimonial, la historia y la biodiversidad de los cerros de Bogotá.
- Con referencia a las iniciativas ciudadanas o grupos sociales con acción en los cerros de Bogotá, únicamente se encontró que una participante mencionó “Plegging

- asoreway”. Consultando en la Red Social Instagram, esta es una Asociación de Recicladores presente en la ciudad de Bogotá que promueve la educación ambiental con relación al manejo de los residuos sólidos. (Recicladores Asoreway, 2023)

De acuerdo con el Sondeo Final, se encontró que:

- Los participantes calificaron la actividad con un promedio de 4,85, mientras que las expectativas se cumplieron con una calificación promedio de 5.
- Destacaron la utilidad de aspectos como los patrimonios vivos, la educación ambiental, el desarrollo de la actividad y la socialización de los proyectos.
- Sintieron haber adquirido nuevos conocimientos y se recibieron comentarios positivos del desarrollo de la actividad.

Algunos participantes dejaron su información de contacto para recibir información sobre la ejecución de los proyectos socializados.

4.4.1 Ejecución Proyecto Memorias de la Ruralidad

El viernes 21 de julio de 2023, el equipo del proyecto Memorias de la Ruralidad de la Fundación Cerros de Bogotá dio inicio al cronograma de actividades mediante el taller realizado en la RUCH “De la Semilla al Bosque” a cargo de Samuel Serna, voluntario de la Fundación. Durante esta jornada se inició el registro de información correspondiente a la ubicación geográfica, el recorrido y el contenido audiovisual generado. En la figura 19 se observa el registro de información geográfica mediante la aplicación móvil Avenza Maps, correspondiente a dicho taller, como actividad de recolección de información inicial para su uso posterior en el mapa digital que el proyecto pretende crear con las memorias colectivas registradas.

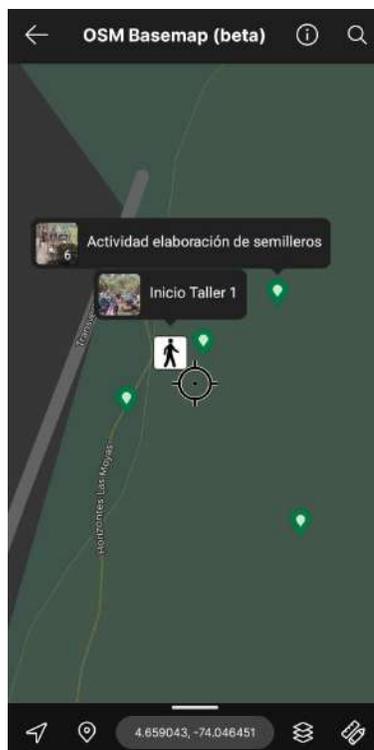


Figura 19. Registro de Información Geográfica en App Avenza Maps - Ruralidad.

Fuente: Autor (2023)

4.4.2 Ejecución Proyecto Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes – Las Moyas

Por su parte, el proyecto Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes – Las Moyas tuvo su inicio el sábado 22 de julio de 2023 mediante el Taller “Vivir en los Cerros” a cargo del invitado Héctor Álvarez, representante de Ecobarrios, quien propició la reflexión entre los asistentes acerca de las problemáticas de vivir en barrios dentro y cerca de los Cerros Orientales. De igual manera, durante esta jornada se inició el registro de información correspondiente a la ubicación geográfica, el recorrido y el contenido audiovisual generado. En la figura 20 se observa el registro de información geográfica mediante la aplicación móvil Avenza Maps, correspondiente a dicho taller, como actividad de recolección de información inicial para su uso posterior en el mapa digital que el proyecto pretende crear con la construcción de la cartografía del patrimonio vivo.



Figura 20. Registro de Información Geográfica en App Avenza Maps - Atlas.

Fuente: Autor

Conclusiones

- En cuanto al diagnóstico, se pudo establecer que el avance ha sido bueno considerando la baja disponibilidad de recursos económicos que posee la Fundación Cerros de Bogotá - FCB, por lo cual se reitera su necesidad de encontrar continuamente fuentes alternativas de financiación como lo son las becas o estímulos como por ejemplo las dos que ganó la FCB durante el primer semestre del 2023.
- Si bien se formuló el programa de voluntariado corporativo, este no fue implementado, por lo cual no hay evidencia de su ejecución. Sin embargo, cuenta con un importante potencial de aplicación mediante la inclusión de distintas empresas y organizaciones con las que la FCB ha tenido relación anteriormente.
- En cuanto al Programa de Voluntariado Comunitario, las actividades en la huerta se vieron dificultadas debido a la baja participación e interés por parte de la comunidad vecina. Aun así, los proyectos de “Memorias de la Ruralidad” y “Atlas de los Cerros: Fragmento Horizontes - Las Moyas” se presentan como una gran oportunidad para promover a corto plazo la participación de la comunidad del área de influencia de estos.
- Debido a que la FCB ganó las dos becas, el trabajo se centró en fortalecer los dos proyectos para su ejecución la cual inició a finales del mes de junio con visitas a algunas organizaciones y zonas generando contacto con ellas para el desarrollo de actividades correspondientes a cada proyecto.

Recomendaciones

- Se recomienda enriquecer la trayectoria de la FCB tomando en cuenta que el producto final de los dos proyectos se puede entrelazar para que en el mediano y largo plazo se presenten nuevas propuestas para extender el alcance de un proyecto mayor como lo es el Atlas de los Cerros, que abarque todos los cerros de Bogotá como articulador de educación ambiental, reconocimiento y salvaguardia cultural del territorio.
- Es pertinente aprovechar el potencial del programa de voluntariado corporativo para aumentar la participación de empresas en la conservación de la RUCH; la Fundación puede establecer alianzas con organizaciones que estén interesadas en promover la responsabilidad social y ambiental entre sus empleados.
- Promover una efectiva divulgación de los resultados de los dos proyectos en curso con el fin de aumentar el interés y la participación de la comunidad en las actividades de la Reserva Umbral Cultural Horizontes, fomentando el sentido de pertenencia y la conciencia ambiental en la población local.
- Implementar un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las actividades de la Fundación Cerros de Bogotá en la conservación del patrimonio natural y cultural. Esto proporcionará datos valiosos para mejorar la efectividad de los programas y proyectos y tomar decisiones informadas en el futuro.
- Promover la investigación científica en la Reserva Umbral Cultural Horizontes para generar conocimiento sobre la biodiversidad y el patrimonio cultural presentes en la zona; los resultados de la investigación pueden enriquecer los programas de educación ambiental y la toma de decisiones en la conservación del área.

Bibliografía

AsoreWay [@asore.way]. (2023). Recicladores Asoreway. [Perfil de Instagram]. Instagram

<https://www.instagram.com/asore.way/>

Banco de la República Cultural. (2021) Cartografía.

<https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Cartograf%C3%ADa>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2015). Adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39842/S1501318_es.pdf

Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES. (2011) Documento CONPES

3700. Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en

Materia de Cambio Climático en Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3700.pdf>

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR. (2016). Modificación al Plan

de Manejo Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

<https://www.car.gov.co/uploads/files/5ac7da95cbf3a.pdf>

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. (2019) Guía de Certificación de

las Inversiones Realizadas en Control, Conservación y Mejoramiento del Medio

Ambiente para Obtener Descuento en el Impuesto Sobre la Renta.

<https://www.car.gov.co/uploads/files/5c4882bbed896.pdf>

Departamento Nacional de Estadística - DANE. (2018). Proyecciones de Población Bogotá.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2016). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - Líneas de Acción Prioritarias para la Adaptación al Cambio Climático en Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/PNACC%202016%20linea%20accion%20prioritarias.pdf>

Esteban, M. & Amador, L. (2020). El Huerto Social Como Estrategia para la Educación Ambiental. Universidad Pablo de Ovaide, España. ASyD 17: 321-347. 2020.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7556633.pdf>

Fundación Cerros de Bogotá. (2016). Plan de Manejo Ambiental para la Reserva Natural de la Sociedad Civil Umbral Cultural Horizontes. <https://cerrosdebogota.org/wp-content/uploads/2022/04/PMA-RNSC-UMBRAL-HORIZONTES.pdf>

Fundación Cerros de Bogotá. (2022). Actualización del Plan de Manejo Ambiental para la Reserva Natural de la Sociedad Civil Umbral Cultural Horizontes.

Fundación Cerros de Bogotá. (2022). Apóyanos Desde tu Empresa.

<https://cerrosdebogota.org/index.php/apoyo-empresa/>

Fundación ILAM. (2009). Patrimonio Natural. <https://ilamdir.org/patrimonio/natural>

Gay, W. (2016). 4 reasons why A corporate volunteer program is A smart investment.

Forbes. <https://www.forbes.com/sites/wesgay/2016/11/03/4-reasons-why-a-corporate-volunteer-program-is-a-smart-investment/?sh=509e095f3364>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2023). Beca Para El Reconocimiento y la Activación Del Patrimonio Cultural De Sectores Sociales.

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1791>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (2023). Beca Para La Salvaguardia De Patrimonios. locales<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1794>

Kline, M. (2018). How to Drive Profits with Corporate Social Responsibility. Inc.com.

<https://www.inc.com/maureen-kline/how-to-drive-profits-with-corporate-social-responsibility.html>

Lemonche, P. (2018). Voluntariado Corporativo. Un puente de colaboración entre la empresa y la sociedad. Forética, c/ Zorrilla 11, 1º Izqda. 28014 Madrid. ISBN 978-84-614-8133-0. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/voluntariado-corporativo.-un-puente-de-colaboracion-entre-la-empresa-y-la-sociedad.pdf>

Ley 1549 de 2012. Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. 5 de julio de 2012. D.O. No. 48.482.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48262>

Ley 1844 de 2017. Por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo de París”, adoptado el 12 de diciembre de 2015, en París, Francia. 14 de julio de 2017. D.O. No. 50.294.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1844_2017.html

Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático. 27 de julio de 2018. D. O. 50.667.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87765#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,las%20acciones%20de%20adaptaci%C3%B3n%20al>

Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare*, vol. XIV, núm. 1, pp. 97-111. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>

Ministerio del Medio Ambiente & Ministerio de Educación Nacional. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental SINA. <https://www.uco.edu.co/extension/prau/Biblioteca%20Marco%20Normativo/Politica%20Nacional%20Educacion%20Ambiental.pdf>

Orgaz, F. & Castellanos, M. (2013). Conceptualización y Consideraciones en Torno al Ecoturismo. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, vol. 6, núm. 15. <https://www.thinktur.org/media/Conceptualizacio%CC%81n-y-consideraciones-en-torno-al-ecoturismo-turismo-sostenible.pdf>

Ortiz, M. (2021). Alcance de la política de educación ambiental colombiana frente a la Agenda 2030. Universidad de La Sabana. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942021000302434

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo – PNUD. (2015). El Voluntariado y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/undp-co-unvproyectedoods-2015.pdf>

Resolución 101 del 30 de julio de 2015. Por medio de la cual se registra la Reserva Natural de la Sociedad Civil "Umbral Cultural Horizontes" RNSC 064-14.

https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/08/Resol_0101_300715_sgm.pdf

Secretaría de Hábitat de Bogotá. (2015). ¡Así se viven los Cerros! Experiencias de habilidad.

<https://www.habitatbogota.gov.co/sites/default/files/documentos/Experiencias-de-habitabilidad-cerros.pdf>

UNESCO. (2019). Patrimonio Vivo y Educación. <https://ich.unesco.org/doc/src/46212-ES.pdf>

Wiesner, D. (2016). El Futuro de los Cerros es un Asunto de Niños. La Sillas Vacía.

<https://www.lasillavacia.com/historias/historias-silla-llena/el-futuro-de-los-cerros-es-un-asunto-de-ninos/>

Anexos

Anexo A. Documento ajustado de formato de presentación de propuestas Beca para el Reconocimiento y la Activación del Patrimonio Cultural de Sectores Sociales: “Cátedra Cerros: Memorias y Diálogos de la Ruralidad”

Anexo B. Documento ajustado de formato de presentación de propuestas Beca para la Salvaguardia de Patrimonios Locales: “Fragmento UPZ Las Moyas - Cartografías de Patrimonios Vivos en el Atlas de los Cerros de la Sabana”

Anexo C. Informe Cátedra Cerros

Anexo D. Concepto Evaluativo Desempeño de Proyecto de Pasantía